

15 AÑOS
SEDESA
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.



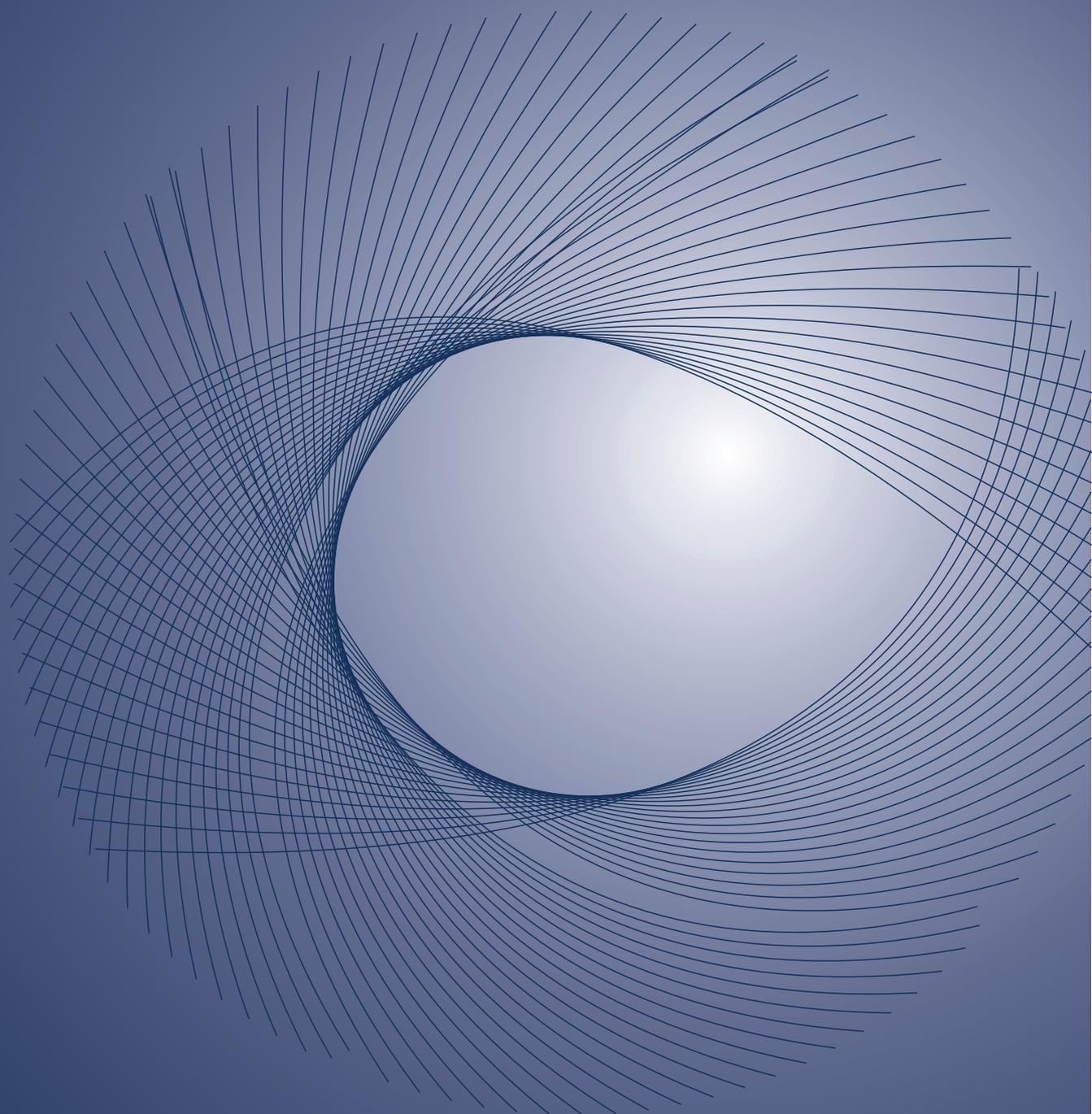
RESEÑA ANUAL o ANNUAL REPORT

2010

ARGENTINA

15 AÑOS
SEDESA
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

RESEÑA ANUAL DE SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



ÍNDICE

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora	04
Mensaje del Presidente del Directorio de SEDESA	05
Mensaje del Gerente General	06
Memoria 2010	07
SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA - Estados de Situación Patrimonial y Estados de Resultados	36
Informe del auditor SEDESA Diciembre 2010	39
FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS - Estados fiduciarios de Situación Patrimonial y Estados fiduciarios de Resultados	41
Informe del auditor FGD Diciembre 2010	44

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORIO

Presidente

Dr. Eugenio Carlos Gallegos del Santo

Vicepresidente

Dr. Norberto C. Peruzzotti

Director Titular

Lic. Mario Vicens

Directores Suplentes

Dr. Hugo Bruzone

Dr. Santiago M. J. A. Nicholson

Lic. Daniel Tillard

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Alejandro Almarza

Dr. Oscar Juan Camacho

Dr. Domingo Alberto Romano

Síndicos Suplentes

Dr. Enrique Brouchou

Dra. Alicia Laura Bianchi de Nozieres

Dr. Alejandro Luis Sánchez

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En esta nueva oportunidad presentamos la Memoria y Estados Contables de nuestra entidad, Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), sintetizando en ellos la actividad que la compromete en su carácter de administradora del Fondo de Garantía de los Depósitos y durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.

En los tiempos que corren resulta difícil encontrar países en los que no exista alguna modalidad de forma de protección del ahorrista o depositante.

Las experiencias recogidas tras la crisis iniciada en septiembre de 2008, han demostrado la singular capacidad de reacción de los Sistemas de Seguro de Depósitos, a la altura y exigencias propias de la gravedad de esas circunstancias, destacándose la importancia de su propio rol, como parte una parte sustantiva concurrente a la solidez del sistema financiero.

Y para mejor comprender la relevancia del sistema, apreciamos la oportunidad y conveniencia de exponer en esta presentación un análisis aún más profundo de la situación económica nacional e internacional, atendiendo a la lectura de la totalidad de los componentes que forman parte de nuestro que hacer.

De este modo, atendiendo al plano internacional, se dejan expuestas las limitaciones que afectaban a la casi totalidad de los organismos internacionales evidenciando una situación de debilidad o vulnerabilidad financiera de los sistemas con respecto a las crisis; por otra, quedó bien exteriorizada la urgente necesidad de actuar de manera conjunta a nivel global.

La celeridad impuesta por los acontecimientos y sus consecuencias ha buscado y encontrado soluciones a partir del intercambio de información y del compromiso de acciones conjuntas, tal como en efecto viene ocurriendo.-

Por su parte, a nivel local, estamos persuadidos de la necesidad de prestar atención al

aprendizaje y *know how* que siempre resultan de una situación crítica, lo que nos fuerza a generar esos espacios de intercambio de una manera permanente.

Así, atentos a la singularidad de las circunstancias que calificaron el pasado año 2010, incorporamos al análisis las principales características de nuestro sistema, destacando su trayectoria y la continuidad que guió la gestión de la Sociedad, enfatizando la revisión de políticas y procedimientos existentes y la propuesta de todas las innovaciones necesarias para consolidar dicho modelo.

Sigue siendo nuestro objetivo asegurar y consolidar todas las acciones que respaldan los procesos de certificación de calidad, implementando las mejores prácticas conforme a estándares internacionales y continuar fortaleciendo la estructura organizacional de SEDESA, en función de la tarea que le ha sido encomendada, sin excluir, muy por el contrario, la participación de SEDESA en actividades en el orden internacional.

Finalmente, palabras de agradecimiento y de reconocimiento al Banco Central de la República Argentina, a la Caja de Valores S.A. y a las Entidades Financieras integrantes de nuestro sistema, y muy especialmente, a todos nuestros colaboradores y asesores por su compromiso y por el profesionalismo de su desempeño en el presente ejercicio.

Mi muy cordial saludo,

Dr. Eugenio C. Gallegos del Santo
Presidente

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

A través de la Memoria 2010 queremos reflejar nuestro compromiso con la mejora continua en la actividad de SEDESA.

Hemos sorteado exitosamente un año, que en materia de inversiones financieras, se ha caracterizado por bajas tasas de interés, obteniendo resultados que han superado el nivel de referencia empleado para medir resultados financieros de acuerdo a la política de inversiones definida.

2010 pasa a ser el 5to. año consecutivo que arroja ganancias para el FGD, lo cual es destacable si observamos que fueron solo 7 los años en los cuales se verifican resultados positivos.

Nuestro compromiso es cumplir con el mandato otorgado mediante una adecuada adopción de estándares que permitan la rentabilidad de las inversiones y el recupero eficiente de las asistencias en un marco de seguridad y transparencia.

En ese sentido, el ejercicio 2010, se caracterizó por una profunda revisión de las políticas y procedimientos utilizados, con el fin de alcanzar dichos objetivos.

Se llevaron adelante las acciones tendientes a la implementación del Sistema de Gestión de la calidad conforme a Normas ISO 9001:2008 y certificación del “PROCESO DE ADMINISTRACION DEL SALDO DISPONIBLE DEL FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS.”

Haciendo un balance de este año, consideramos que hemos respondido a la importancia y responsabilidad que constituye nuestro rol como parte de la red de seguridad financiera,

propendiendo a lograr los más altos estándares profesionales e implementando las mejores prácticas en materia de Seguros de Depósitos.

Deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a quienes han participado de manera comprometida y proactiva en todas las tareas de la organización; su compromiso y dedicación garantizan la trascendencia de los logros.

Dr. Alejandro J. López
Gerente General

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Marzo de 2011

MEMORIA

1. Marco internacional
 - 1.1. Economías desarrolladas
 - 1.1.1. Estados Unidos
 - 1.1.2. Zona Euro
 - 1.1.3. Japón
 - 1.2. Economías emergentes
 - 1.2.1. Latinoamérica
2. Marco local
 - 2.1. Macroeconomía
 - 2.1.1. Actividad económica
 - 2.1.2. Sector externo
 - 2.2. Sector Financiero
 - 2.3. Perspectivas
3. Evolución del sistema bancario
 - 3.1. El mercado bancario internacional
 - 3.1.1. Flujos transfronterizos
 - 3.1.2. Cambios en la regulación
 - 3.1.2.1. Mayores requerimientos de capital
 - 3.1.2.2. Disposiciones transitorias
4. Los sistemas de garantía y seguro de depósitos
5. Reseña de SEDESA en 2010
 - 5.1. Reseña del FGD en 2010
 - 5.2. Acciones institucionales
 - 5.3. Estados contables
 - 5.3.1. Activos
 - 5.3.2. Pasivos
 - 5.3.3. Situación patrimonial
 - 5.3.4. Resultados
 - 5.4. Auditoría de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN)
 - 5.5. Análisis realizado por Grant Thornton
 - 5.6. Organizacionales
 - 5.7. Operativas

1. MARCO INTERNACIONAL

Durante el año 2010 el desarrollo de la economía mundial continuó caracterizado por un ambiente de incertidumbre, de lenta recuperación de la actividad económica a partir de la crisis financiera internacional, donde se verificaron buenos resultados de los activos financieros y ambiguos indicadores del sector real de la economía, esto último especialmente para los países desarrollados. Entre éstos últimos países, en un marco de debilidad, se observó un comportamiento más favorable en la economía de Estados Unidos con respecto a las europeas y a la japonesa.

En los países desarrollados los procesos de destrucción de riqueza financiera e inestabilidad de los sistemas bancarios se propagaron a importantes aumentos en los niveles de desempleo y debilidad del nivel de actividad que fueron enfrentados, en una primera fase, por políticas fiscales y monetarias expansivas.

En dicho marco, hubo una clara diferenciación positiva por parte de la mayoría de economías en desarrollo, mostrando resultados en términos de actividad y empleo mucho mejores que los observados en los países desarrollados.

Producto de esta diferenciación, en el último año continuó la profundización de la tendencia a que el crecimiento de la economía mundial esté cada vez más empujado por las economías emergentes que han explicado casi tres cuartas partes del crecimiento global reciente.

En general, las economías emergentes se enfrentaron a la crisis financiera internacional con indicadores fiscales, de endeudamiento y de sector externo muy favorables que no se observaron en otras situaciones previas. Como dato a destacar, a pesar de lo pronunciado de la crisis, que se puede visualizar en la fuerte contracción de comercio internacional, con la excepción de las economías del Este Europeo, en esta ocasión las economías emergentes no sufrieron impactos de consideración sobre sus sistemas financieros.

La generalizada política de acumulación de reservas que con diversa finalidad siguieron la mayoría de países emergentes, sirvió de forma efectiva como amortiguador a la reversión en el flujo de capitales y de estabilizador de los sistemas financieros locales.

En conjunto, pasado lo más agudo de la crisis financiera, aún se observa la presencia de importantes desbalances globales, particularmente externos, entre diversos países o grupos de países que plantean la continuidad de incertidumbre sobre las condiciones económicas necesarias para su eventual control, corrección o reversión, así como por la evolución de las principales monedas internacionales.

1.1. Economías desarrolladas

A lo largo del último año el comportamiento de las economías desarrolladas constituyó la principal fuente de la incertidumbre en los mercados internacionales. Los diversos indicadores de



actividad económica en ningún momento fueron lo suficientemente robustos como para asegurar una perspectiva estable de recuperación, aunque la probabilidad de una nueva recaída en sus economías se ha visto reducida con el paso del tiempo.

Los países desarrollados se encuentran en una situación de relativamente altos niveles de desocupación, en especial Estados Unidos donde la población con dificultades de empleo trepa a 17% de la población activa, con debilidad en los indicadores de consumo privado y niveles de actividad que no son lo suficientemente sólidos para crear nuevos puestos de trabajo al ritmo que crece la oferta de población activa.

1.1.1. Estados Unidos

La situación en la principal economía del mundo mostró algunos rasgos similares a los de salidas de recesiones previas con datos, aunque no generalizados, muy auspiciosos para algún trimestre pero, a diferencia de otras recuperaciones, rápidamente las tasas de expansión se han ido moderando, dejando dudas sobre la fortaleza de la recuperación económica. En este contexto, se observa una recuperación de la actividad sin generación de empleo y con mejoras significativas en la demanda de algunos sectores como el automotriz y línea de consumo durable que fueron fuertemente afectados durante la crisis financiera y con persistente debilidad en otros, como el de construcción.

Las respuestas de política económica fueron inclinadas más hacia el lado de expansión monetaria, en parte por las dificultades y los límites por parte del gobierno para llevar adelante sus planes de expansión fiscal, aun a pesar de que gran parte de la expansión monetaria se volcó a la compra de títulos del gobierno federal.

Poco después de iniciada la crisis financiera, la Reserva Federal se orientó hacia la reducción de tasas a prácticamente cero y a la provisión de liquidez.

Es importante destacar que transcurridos tres años desde el inicio de la crisis financiera, la economía estadounidense aún encuentra dificultades en posicionarse en una senda de crecimiento económico estable y sin asistencia del sector público.

1.1.2. Zona Euro

Desde el punto de vista económico, para la Zona Euro el año 2010 fue institucionalmente complejo. Si bien en términos de indicadores macroeconómicos fue mejor que los años previos, las tensiones ocurridas dentro de la región producto de las debilidades fiscales de algunos miembros (España, Grecia, Irlanda, Italia, Portugal, a los que se sumó posteriormente Bélgica), pusieron fuertes presiones sobre la unidad regional y demandó la implementación de acciones impensadas poco tiempo atrás.

La crisis de estos últimos años puso de relieve la gran heterogeneidad de realidades económicas que conviven dentro de la Eurozona, diversidad que no solo está en los números macroeconómicos, sino que es resultado de visiones diferentes en cuanto a las prioridades de política de cada país.



Hizo falta una intervención cuantiosa por parte del Banco Central Europeo en los mercados financieros para dar la señal de que se haría todo lo posible por contener la crisis económica y preservar la Unión. Aun así, las economías menos desarrolladas de la zona con fuertes desequilibrios externos y fiscales o con dificultades en sus sistemas bancarios, no pudieron evitar una sucesión de ataques contra sus títulos soberanos que los colocaron con tasas de rendimiento incluso superiores a las de países emergentes que no poseen grado de inversión.

La tasa de crecimiento interanual de los préstamos bancarios concedidos al sector privado siguió aumentando en el último tramo del año. A nivel sectorial, el fortalecimiento reflejaría la tendencia al alza del crecimiento de los préstamos a sociedades no financieras, confirmando una vez más que durante 2010 se produjo un punto de inflexión en el mercado de crédito. El crecimiento de los préstamos a hogares se mantuvo más elevado, pero la información más reciente sugeriría indicios de estabilización.

En cuanto a la política fiscal, se dieron señales que se tomarían las iniciativas necesarias para lograr que se reduzcan los déficits fiscales y que la deuda se vuelva sostenible en el tiempo. Sin embargo, este tipo de políticas puede afectar en forma contraproducente las débiles mejoras de recuperación en los niveles de actividad.

Cabe señalar que los riesgos para estas perspectivas económicas se inclinan levemente a la baja, aunque en un contexto de incertidumbre todavía elevada. Por un lado, el crecimiento del comercio internacional podría continuar siendo más rápido de lo esperado, respaldando así las exportaciones de la zona del euro. Por otro lado, los riesgos a la baja están relacionados con las tensiones en algunos segmentos de los mercados financieros, como por ejemplo en el caso de Irlanda y sus nexos con otros sistemas del continente y con su posible contagio a la economía real de la zona del euro. Otros riesgos

a la baja están relacionados con nuevos incrementos de los precios del petróleo y de otras materias primas, con presiones proteccionistas.

1.1.3. Japón

Es importante señalar que al momento de la preparación de esta memoria son aún inciertos los efectos que sobre la economía japonesa, que explica un 9% de la economía mundial, pueden tener el terremoto y tsunami que devastaron una región importante de ese país el 11 de marzo de 2011. Teniendo en cuenta lo mencionado se presenta una síntesis de la evolución de las principales variables económicas que se venían observando hasta la ocurrencia del desastre natural.

Luego del estancamiento en la década del noventa, el nuevo siglo trajo momentos que sugerían un posible resurgimiento de esta economía, con años de crecimiento muy buenos, inflación en niveles consistentemente positivos, aunque sin lograr consolidar un período suficientemente extenso con estas condiciones como para conseguir un cambio en la actitud de la población hacia un actitud menos cauta en cuanto al gasto.

En ese contexto, la crisis financiera internacional afectó fuertemente el crecimiento y los activos financieros, lo que se tradujo en una importante reversión en las expectativas de los consumidores, habiendo hecho que gran parte de las mejoras en cuanto a la predisposición al gasto se desvanecieran.

A principios de octubre, el Banco de Japón adoptó nuevas medidas para relajar las condiciones monetarias, anunciando que pondría en marcha un Programa de Compras de Activos por un importe de cinco billones de yenes, mediante el que adquiriría deuda pública, pagarés de empresa, deuda corporativa, fondos cotizados en bolsa y fondos de inversión en el mercado inmobiliario, con el fin de reducir las primas de riesgo y estimular los precios de los activos. Las condiciones financieras en general mostraron

señales de alivio, reflejado por la reducción en la tendencia del costo de fondeo para las empresas y la mejora en la actitud de las instituciones financieras hacia el mayor otorgamiento de crédito.

En cuanto a la oferta de crédito, la percepción empresarial es que las instituciones financieras están siendo más propensas a prestar. Las condiciones de colocación de papeles de corto plazo y bonos corporativos continuaron siendo favorables. En cuanto a la demanda de crédito, se observó una retracción en las necesidades de financiamiento para capital de trabajo e inversión fija, al tiempo que se detectaron reducciones en la posición de liquidez de las empresas. Como resultado, como dato de preocupación, se observaron caídas interanuales en los préstamos bancarios. Por otro lado, el monto residual de bonos corporativos ha registrado un incremento nominal contra 2009, y se ha desacelerado la caída en los montos residuales de papeles de corto plazo. En este contexto, la situación financiera del sector corporativo ha mostrado una clara mejoría a lo largo de 2010, y la oferta de dinero registró una suba interanual de 2,5%.

Sumado a los programas de estímulo fiscal, el crecimiento cercano al 4% para 2010 de la economía de Japón fue explicado por la recuperación de la demanda externa y la recomposición de stocks. Dicho crecimiento mostró signos de debilitamiento durante el último trimestre de 2010. En este sentido, por el consumo privado, la demanda registró alguna contracción en sectores específicos. Tras el rebote observado en la primera parte del año, la inversión residencial se estabilizó y la inversión pública continuaba cayendo. Como reflejo de esta situación en la demanda doméstica y externa, la producción había entrado en declive en los últimos meses y las encuestas de clima de negocios arrojaron resultados débiles, especialmente en el sector manufacturero. El empleo y los ingresos, sin embargo, se mantienen en una situación muy débil, con alto

desempleo en términos históricos en torno al 5%, esperándose por lo tanto que la economía japonesa se recuperara a un ritmo más lento en el corto plazo.

Las primeras estimaciones sostienen que como resultado del desastre natural, la economía japonesa sufra una caída en torno al 10% de su PBI y que los objetivos de política se orienten hacia una reconstrucción de la infraestructura básica para lo cual será necesario implementar políticas fiscales y monetarias congruentes.

1.2. Economías emergentes

La última década ha mostrado la capacidad de las economías emergentes para asumir un rol activo en la economía mundial. Dejando atrás largos períodos de inestabilidad económica, los países emergentes pudieron atravesar una de las crisis económicas más severas de la historia moderna sin mayores consecuencias fundamentalmente en términos de producto y empleo.

Más aún, gracias a la buena performance de un grupo de economías en desarrollo, la economía mundial mantuvo tasas de crecimiento positivas y permitieron poner un piso a la caída libre que se observó particularmente en la segunda mitad de 2008, tras la quiebra de Lehman Brothers.

Las claves de esta nueva configuración económica se explica en gran parte por los procesos de desarrollo económico reciente en Asia, con China e India a la cabeza, donde cientos de millones de personas van progresivamente dejando atrás sus actividades de autoabastecimiento agropecuarias para sumarse a la vida de mercado en las ciudades. En la medida que este proceso se sostenga en el tiempo, podremos continuar pensando en economías emergentes que no se vean necesariamente afectadas de forma plena por crisis en los países desarrollados. En este nuevo escenario, la mayoría de los países latinoamericanos, el resto de Asia emergente y Europa emergente son beneficiados por la

evolución de países como Brasil, China e India.

Entre finales de agosto y diciembre, algunos países, incluidos China, Corea o Brasil intervinieron en los mercados de divisas para evitar presiones a la apreciación de sus monedas. Sumado a las condiciones de alto crecimiento doméstico en las economías emergentes, las expectativas de continuidad del bajo crecimiento y de una mayor relajación monetaria en Estados Unidos indujeron también una aceleración de las entradas de capital hacia esas economías. Asia, en particular, experimentó un aumento significativo de la inversión extranjera en acciones. América Latina y otros emergentes también experimentaron sustanciales entradas de inversión, tanto en acciones como en deuda. Esta aceleración en la entrada de capitales se reflejó claramente en alzas de las cotizaciones bursátiles, aunque también resultó visible en los precios de deuda soberana y reducciones en los indicadores de riesgo país.

Como mencionamos, la entrada de capital fue acompañada con presiones para la apreciación de las monedas en varias de estas economías. Esta situación fue enfrentada en varios países mediante la implementación de políticas de tipo de cambio administrado, que incluye la acumulación de reservas, y por la imposición de medidas de regulación sobre los flujos, especialmente de capital financiero de corto plazo, como pueden ser los casos de Brasil y Tailandia y Corea. Es de destacar que Argentina ha venido implementando este tipo de políticas de regulación a los flujos de capitales financieros de corto plazo desde 2005.

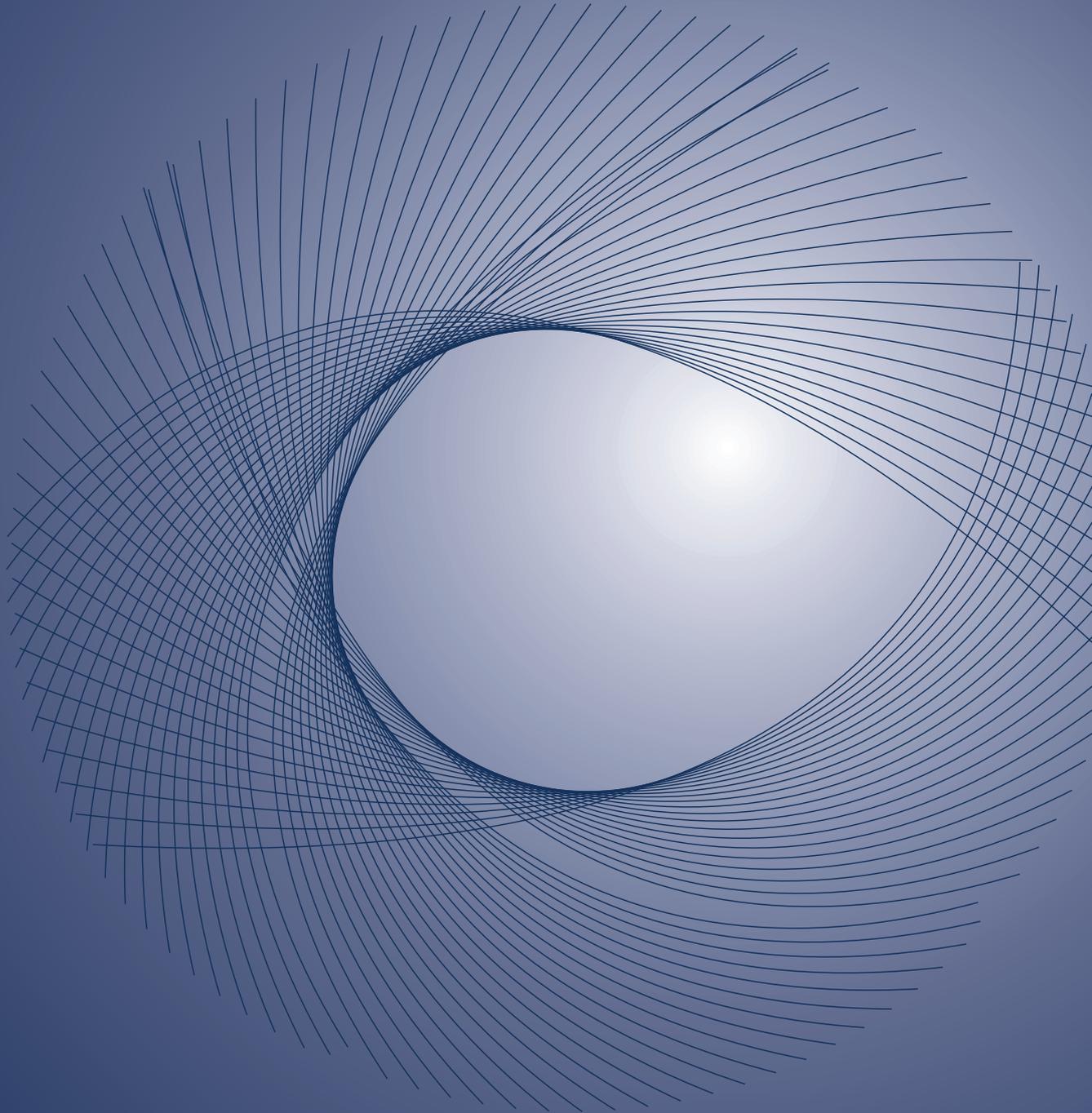
1.2.1. Latinoamérica

Dentro de Latinoamérica, por su importancia relativa, se destaca el desenvolvimiento de Brasil. Dicho país atraviesa un período de fuerte transformación, iniciado a comienzos de la década, con estabilidad macroeconómica por más de diez años transformándose en uno de los destinos favoritos de los inversores

internacionales. Esta economía durante el 2010 ha crecido en torno al 7,5% esperándose una reducción de este valor para el presente año. Esas tasas de crecimiento en la actividad de Brasil han operado como fuerte demanda de importaciones favoreciendo a varios países de la región, entre los que se encuentra Argentina.

La mayoría del resto de los países de la región se han visto beneficiados por el boom de los precios de las materias primas, tanto las minerales como las alimenticias, lo que permitió mejoras importantes en las finanzas públicas y un proceso de crecimiento económico significativo con condiciones sustentables. El boom de commodities ha tenido como resultado que un conjunto importante de países de la región presenten sustanciales mejoras en sus cuentas corrientes, sustentadas básicamente en aumentos de exportaciones que se explican por mejoras de precios y de cantidades.





2. MARCO LOCAL



La situación económica nacional retomó en 2010 la trayectoria de los años previos a la crisis internacional. Tras una desaceleración importante en 2009 producto principalmente de la caída en la demanda externa por los productos locales y por los efectos derivados de la crisis financiera internacional, el último año mostró nuevamente una tasa de crecimiento económico del 9,2%, con mejoras en los niveles de empleo, de utilización de la capacidad instalada y estabilidad en los mercados financieros. Los componentes de consumo privado, por su alta participación relativa, y la inversión mostrando una importante recuperación respecto al año previo, fueron quienes más aportaron al alto crecimiento durante 2010. Por su parte, la recuperación de la producción del sector agropecuario, luego de la fuerte sequía de la campaña anterior, contribuyó de manera significativa con la suba del producto del año 2010.

2.1. Macroeconomía

2.1.1. Actividad económica

La actividad económica retomó impulso a lo largo de 2010, lo que permitió que el crecimiento se ubique en torno a los altos niveles observados durante el periodo 2003-2008. El Producto Interno Bruto registró un incremento en el año de 9,2% en términos reales, motorizado por la evolución de la mayoría de sus componentes, siendo la inversión el de mayor crecimiento con una suba de 25%. Esta fue motorizada por la compra de equipo durable para la producción del sector empresas con una suba cercana al 45%, siendo importante la adquisición de bienes importados, dada la fuerte caída observada en el año previo en este concepto y por el renovado ambiente de crecimiento en la actividad económica.

La recuperación de empleo perdido durante la crisis financiera internacional, de los niveles salariales y un mejor ambiente crediticio, permitieron el aumento del consumo privado de cerca del 9%, que dada su importancia relativa dentro del PBI, casi tres cuartas partes del total, se constituyó en la base para la rápida recuperación. En un marco de reversión de las expectativas con respecto a las prevalecientes en 2009 y de mejores condiciones financieras, las familias y empresas aumentaron sus niveles de endeudamiento. En este sentido se observó que los préstamos personales y el financiamiento por tarjetas de crédito aumentaron durante el año 32% y 43% respectivamente. Otro dato que sustenta el comportamiento de este componente está dado por los niveles récord de venta de automotores en el mercado local que ascendieron a más de 650 mil unidades. En el marco presentado, con una tasa de incremento cercana al 10%, la industria manufacturera creció durante 2010 algo más de un 10% motorizada por el mencionado aumento en la demanda de consumo local así como la proveniente del sector externo.

2.1.2. Sector externo

La recuperación del comercio internacional durante 2010 también se observó en la economía argentina. Mientras que las exportaciones crecieron alrededor del 23%, totalizando USD

68.500 millones, el fuerte aumento de actividad local impulsó una suba de 34% de importaciones totales que se ubicaron en USD 56.400 millones, con lo que el resultado de la balanza comercial se ubicó en torno a los USD 12.000 millones. Esto permitió que la cuenta corriente se ubique en terreno positivo por noveno año consecutivo en un nivel cercano al 1% del PBI.

Las ventas externas se vieron favorecidas por el crecimiento de nuestros principales socios comerciales, especialmente de Brasil y China, y por los positivos resultados de la cosecha agrícola que revirtió así los efectos de la sequía de la campaña anterior. Es importante señalar que las ventas mostraron aumentos tanto en cantidades como en precios y que continuó la buena performance de las manufacturas de origen industrial con una suba anual de casi 30%, destacándose el segmento del sector automotriz. En lo que respecta a compras, parte del fuerte aumento de actividad del mercado local fue provista por importaciones como en los casos de energía, insumos industriales y bienes de capital.

2.2. Sector Financiero

Las diversas variables correspondientes al sistema financiero presentaron fuertes mejoras durante 2010. Los niveles de intermediación financiera, que fueron afectados durante la crisis financiera internacional, se recuperaron a partir de la última parte del año 2009, tendencia que se profundizó durante 2010. La tasa de crecimiento de financiamiento al sector privado por parte de todo tipo de entidades, mostró una aceleración hacia fines de 2010. Durante 2010 el stock de crédito al sector privado creció 37,5%, casi 30

puntos porcentuales por encima de lo observado en 2009, pasando esta variable a representar casi 13% del PBI. A pesar del crecimiento del financiamiento bancario al sector privado, la profundidad del crédito en la economía continúa en niveles bajos, inferiores a los de otras economías de la región, lo que constituye un alto potencial de desarrollo para el sector.

Es importante destacar que, a diferencia de años anteriores, el financiamiento al sector empresas (especialmente exportación y documentos) superó al destinado al consumo de las familias (basado en tarjetas de créditos y personales) y que el aumento se verificó en todo tipo de entidades con cierta supremacía en las de capital privado, tanto nacionales como extranjeras. Respecto al costo, se observó que con respecto a los datos de fines de 2009, las diversas tasas de interés en préstamos al sector privado presentaron caídas generalizadas, siendo las más importantes las de los segmentos de documentos y personales. Junto con lo anterior se observó una menor volatilidad, y los mercados de liquidez interfinanciera recuperaron relevancia.

Por su parte, el total de los depósitos en el sistema aumentó a fines de 2010 un 37% i.a. con crecimientos de 31% y del 52% para los sectores privado y público respectivamente. Con respecto a los del sector privado mostraron tasas de crecimiento anual entre el 28% y el 34% para los segmentos de plazo fijo y caja de ahorro respectivamente (ver Cuadro N1). Asimismo, el stock total de depósitos públicos se incrementó en \$32.000 millones, casi totalmente explicado por el aumento en el segmento de plazos fijos que



creció 116% durante 2010 (ver Cuadro N1). De esta forma y en base al comportamiento fiscal, el saldo de los depósitos del sector público continúa siendo mayor que el financiamiento conjunto otorgado a este sector (de hecho durante 2010 se observó una leve caída de la participación del crédito del sistema financiero al sector público) por el sistema, sosteniendo así su posición acreedora respecto al agregado de bancos. Al igual de lo que se observó con las tasas activas, el costo de fondeo se redujo con respecto a los valores de fines de 2009 en todo tipo de bancos y segmentos.

Como resultado del comportamiento de depósitos y préstamos, los indicadores de liquidez amplia del conjunto de entidades del sistema a fines de 2010 se ubicaron en casi un 45% del total de depósitos, mientras que el patrimonio neto de los bancos presentó un incremento anual de 18,3% y el ratio de integración de capital se situó en 17,7% de los activos ponderados por riesgo (APR), algo inferior al valor de fines de 2009, hecho explicado en parte por el fuerte aumento del financiamiento y la distribución de dividendos que realizaron entidades privadas.

El ambiente de recuperación económica permitió que el ratio de irregularidad de las financiaciones al sector privado se redujera en 2010 con respecto a fines de 2009 ubicándose en un nivel cercano al 2%, al mismo tiempo que el nivel de cobertura de cartera morosa con provisiones se ubicó muy por encima de los valores del año previo (en orden al 160% del total de financiamiento). Este tipo de comportamientos se dio en todo tipo de entidades.

Partiendo desde niveles relativamente bajos, en el año se registró un leve incremento en la exposición del sistema financiero al riesgo de moneda. El descalce sistémico de moneda extranjera aumentó principalmente por las mayores compras netas de divisas a futuro recogiendo fundamentalmente el comportamiento de los bancos privados. El efecto del mayor descalce de moneda extranjera fue en parte atemperado por un contexto de menor volatilidad del tipo de cambio nominal en



comparación con los picos del año pasado.

La exposición del sistema financiero al riesgo de tasa de interés se mantuvo relativamente estable. Se registró una moderada reducción del plazo residual del activo y del pasivo bancario, manteniéndose sin cambios significativos el descalce de plazos que enfrentan los bancos. La dinámica evidenciada por las principales tasas de interés contribuye a disminuir la probabilidad de un escenario de materialización de este tipo de riesgo.

El riesgo de mercado se mantuvo también estable. La mayor participación de las tenencias de Lebac y Nobac con cotización de mercado en la cartera de activos bancarios, sumada al aumento de los precios de las principales especies de títulos públicos a lo largo de todo el año, generaron un gradual incremento de la exposición del sistema financiero al riesgo de mercado, que fue compensado por una caída en la volatilidad de los títulos valores.

Los bancos terminaron el año con sólidos indicadores de solvencia y con ganancias equivalentes a 2,8% del activo, observándose una mejora en la rentabilidad de todos los grupos de entidades financieras, con un destacado incremento en los bancos públicos.

Cuadro N 1, Depósitos totales, por tipo de depositante (en millones de \$, promedios mensuales)

	Caja de Ahorro		Cuenta Corriente		Plazo Fijo		Otros	
	S. Priv.	S. Púb.	S. Priv.	S. Púb.	S. Priv.	S. Púb.	S. Priv.	S. Púb.
ene-09	34.721	3.220	39.118	28.987	56.375	26.226	6.755	3.999
feb-09	34.555	2.989	38.943	24.280	59.100	28.596	6.759	3.820
mar-09	33.458	3.232	37.753	23.938	59.282	29.452	6.745	3.814
abr-09	33.699	3.563	38.445	22.791	57.847	29.167	6.949	3.843
may-09	33.521	3.953	39.080	23.644	57.885	30.206	7.160	4.051
jun-09	34.686	4.125	39.968	25.384	56.823	28.431	7.110	4.080
jul-09	36.769	3.698	38.496	23.041	56.670	28.025	7.062	4.018
ago-09	35.486	3.402	39.028	23.820	58.715	29.872	6.902	3.917
sep-09	35.599	3.594	39.805	26.270	60.133	30.501	6.731	3.579
oct-09	36.146	3.342	40.402	25.264	61.783	31.195	6.870	3.530
nov-09	36.972	2.997	41.698	24.223	64.253	30.862	7.118	3.588
dic-09	39.739	3.614	44.315	27.535	63.818	26.257	7.720	3.734
ene-10	40.811	3.416	45.764	29.249	64.961	25.891	7.440	3.668
feb-10	40.134	4.226	45.257	30.006	65.951	27.602	7.417	3.705
mar-10	39.488	4.699	45.770	24.548	67.246	33.954	7.547	3.651
abr-10	40.024	3.891	47.624	25.289	68.569	36.162	7.802	3.875
may-10	40.129	3.874	49.443	23.558	68.881	44.128	7.966	4.190
jun-10	41.097	4.738	51.250	22.368	69.225	47.963	8.081	4.218
jul-10	45.679	4.897	50.835	24.199	70.831	49.564	8.082	4.314
ago-10	45.039	3.783	52.911	22.171	73.935	54.692	7.906	4.481
sep-10	46.088	3.558	53.969	22.655	76.873	57.723	8.020	4.572
oct-10	47.524	3.938	55.502	25.321	79.072	58.781	8.277	4.898
nov-10	48.278	3.344	57.392	24.590	81.254	60.322	8.646	5.036
dic-10	53.315	3.274	60.055	28.256	81.658	56.835	9.153	4.878

Fuente: BCRA.

2.3. Perspectivas

Para 2011, las principales condiciones de liquidez global parecieran sostenerse. Mientras la preocupación por el desempleo y la recuperación sostenida en el mundo desarrollado siga superando con creces a la de la inflación, no se esperan aumentos en las tasas cortas, aun cuando la curva empieza a empinarse a medida que aparecen noticias positivas de la economía en USA. Esta situación, junto con el crecimiento de las principales economías emergentes, determina un excelente escenario para Argentina con precios de commodities elevados, y probablemente una mayor descomprensión de spreads. A pesar que el sector agrícola no va a brindar un aporte positivo a la tasa de crecimiento al producto como en 2010 en términos de volumen, se proyecta un crecimiento del PBI no inferior al 6,5%.

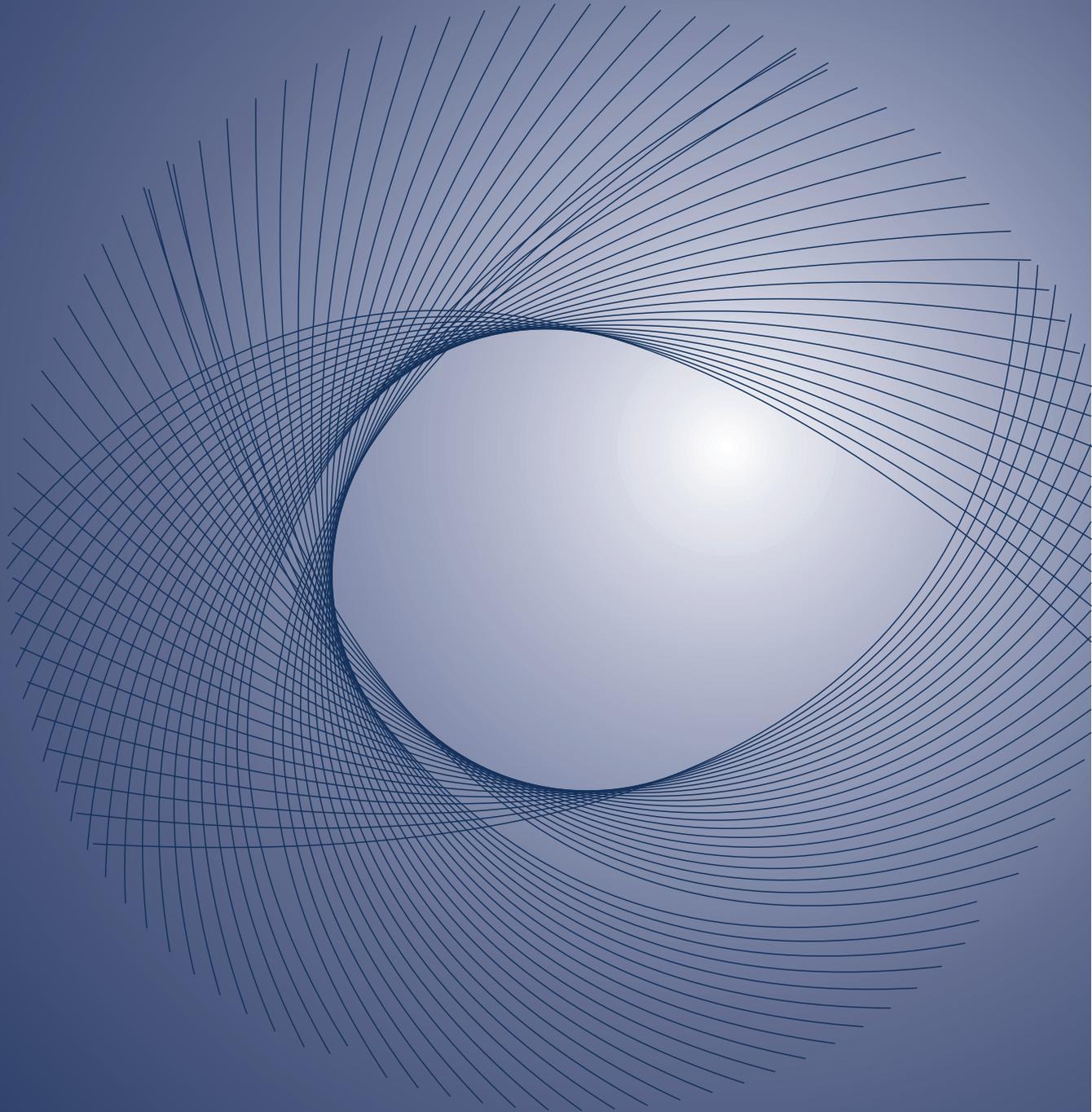
El menor aumento de la cosecha con respecto al año anterior sería compensada por los mayores precios, aunque el aumento en las importaciones derivado por un escenario de continuidad en el



crecimiento de actividad local, podría hacer que el resultado de la cuenta corriente se acerque al equilibrio hacia fines de año. Se espera que el sector de industria manufacturera y en menor medida de construcción privada, también presenten importantes tasas de crecimiento.

El negocio bancario en los últimos años ha mostrado resultados positivos de manera consistente con el desempeño de la actividad económica general. A diferencia de lo ocurrido tras la crisis de 2001-2002 con otros sectores, el proceso de ajuste previo a la recuperación fue mucho más profundo y prolongado en el tiempo, lo que abre perspectivas de continuidad para la mejora en la actividad bancaria que se observó en 2010.

Basado en el aumento de la actividad económica y del sector externo, las cuentas fiscales mantendrían las características que vienen presentando en los últimos años. En este escenario, si no surgen nuevos shocks externos con efectos sobre productos alimenticios y teniendo en cuenta el resultado de las negociaciones de paritarias, se podría observar una tendencia a la reducción de presiones inflacionarias.



3. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

Los años recientes han sido críticos para el negocio bancario a nivel global. La crisis internacional reveló grandes falencias regulatorias y de ética en la forma de conducir los negocios.

Ante las numerosas críticas desde diversos sectores de la sociedad, tanto las autoridades con alcance local, como aquellas con injerencia internacional, debieron responder con nuevas normas que promuevan un funcionamiento más seguro del sistema bancario, tanto en el plano de cada país como de los negocios transfronterizos.

El concepto de arbitraje regulatorio se puso al tope de la agenda de reformas, junto con los esquemas de compensación a los ejecutivos de la industria financiera, así como la administración de la liquidez de las instituciones, intentando apartar la práctica habitual de concentrar las miradas en términos de cada mercado local, hacia una perspectiva global.

La primera señal importante del cambio de estrategia, pasando de que cada autoridad resuelva sus problemas a una acción mancomunada, fue el acuerdo anunciado el 18 de septiembre de 2008, mediante el cual los bancos centrales de Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Suiza y la Unión Europea se comprometían a la provisión de moneda para solucionar las presiones crecientes sobre los mercados de divisas. Posteriormente, cuando las

economías emergentes comenzaron a sufrir los efectos de fuertes salidas de capitales, la Reserva Federal de los Estados Unidos dio una importante señal a los inversores internacionales al cerrar acuerdos similares con bancos centrales de importantes mercados financieros emergentes.

De todos modos, la necesidad de consensuar iniciativas de regulación y supervisión apropiadas para las realidades de diferentes sistemas bancarios, llevó a que las medidas concretas recién comiencen a materializarse durante 2010.

Lo positivo de iniciar la nueva etapa de reformas financieras durante el último año ha sido que lo peor de la crisis para las instituciones bancarias en la mayoría de las economías del mundo ya está quedando atrás. Los indicadores de actividad muestran mejoras generalizadas, aunque todavía en una situación que dista de ser positiva.

Los flujos de fondos transnacionales comenzaron a retomar la tendencia creciente, particularmente hacia regiones emergentes con buenas perspectivas de crecimiento, los balances de los grandes bancos internacionales continuaron mostrando resultados satisfactorios para los inversores.

En este contexto, durante 2011 es de esperar que el negocio bancario recupere algo de impulso,



principalmente sobre la base de una economía global que marcharía a un ritmo un tanto más sólido que en el año previo.

3.1. El mercado bancario internacional

En 2010 la actividad bancaria a nivel internacional mostró una leve reactivación. Los centros financieros internacionales más importantes tuvieron comportamientos que se podrían caracterizar como menos negativos, dado que la actividad crediticia continúa en terreno negativo, aunque con signos de mejora en el margen.

Por el lado regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea del Banco de Pagos Internacionales (BIS) dio a conocer nuevas pautas relacionadas con la política de administración de liquidez.

3.1.1. Flujos transfronterizos

Según la información aportada al BIS, el primer trimestre de 2010 registró una expansión a nivel agregado en la actividad crediticia transnacional por primera vez desde el comienzo de la crisis, interrumpiéndose su crecimiento durante el segundo trimestre de 2010.

Considerando los datos a nivel más desagregado, se mantuvieron varias de las tendencias que caracterizaron la actividad crediticia de la banca internacional durante los últimos trimestres. Los bancos continuaron dirigiendo fondos hacia los mercados emergentes de más rápido crecimiento, en detrimento de las economías desarrolladas. Adicionalmente, al igual que en trimestres anteriores, los patrones de préstamo en los mercados de las cuatro regiones emergentes divergieron considerablemente.

En particular, los bancos continuaron incrementando su exposición frente a las economías de mejor desempeño económico de Asia-Pacífico y América Latina, mientras que recortaron el crédito transfronterizo a residentes

en los países de crecimiento más lento de Europa emergente y África y Oriente Medio. Asimismo, en vista de la inestabilidad generalizada en los mercados financieros mundiales ante la preocupante situación fiscal de Grecia, Irlanda, Portugal y España, los activos externos frente a estos cuatro países se redujeron durante el 2010.

Los activos transfronterizos frente a América Latina y el Caribe aumentaron por quinto trimestre consecutivo. A diferencia de lo observado en Asia-Pacífico, donde el principal motor del avance fueron los activos interbancarios, en esta región el crecimiento fue similar en todos los sectores.

3.1.2. Cambios en la regulación

En su reunión del 12 de septiembre de 2010, el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión, órgano de vigilancia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, anunció una modificación sustancial de los actuales requerimientos de capital. Estas reformas sobre el capital, junto con la introducción de una norma de liquidez internacional, se insertan en el plan de reformas del sistema financiero mundial.

3.1.2.1. Mayores requerimientos de capital

El requerimiento mínimo de capital ordinario, que es la forma de capital que permite la mayor absorción de pérdidas, se elevará desde el actual 2% (antes de la aplicación de ajustes reguladores) hasta 4,5% después de la aplicación de ajustes más estrictos. Esto se hará de forma paulatina hasta el 1° de enero de 2015. El requerimiento de capital de Nivel 1 (*Tier 1*), que incluye el capital ordinario y otros instrumentos financieros admisibles en base a criterios más estrictos, pasará de 4% a 6% durante el mismo periodo.

Se acordó que el colchón de conservación del capital por encima del requerimiento mínimo obligatorio se fije en 2,5% y sea integrado con las mismas características que el capital ordinario, tras la aplicación de las deducciones pertinentes.

La finalidad de este colchón es garantizar que los bancos mantengan una partida de capital específica destinada a absorber pérdidas durante periodos de tensión económica y financiera. Aunque los bancos podrán recurrir a este colchón en momentos de tensión, conforme se aproximen los coeficientes de capital regulatorio al mínimo exigido crecerán las restricciones sobre la distribución de utilidades. Este marco reforzará el objetivo de mejorar la supervisión y el buen gobierno de los bancos y permitirá a algunos bancos restringir su distribución de beneficios, algo que algunas entidades no hicieron durante la crisis, incluso cuando sufrían un deterioro significativo de su base de capital.

También se aplicará, según las circunstancias de cada país, un colchón anticíclico que oscilará entre el 0% y el 2,5% del capital ordinario u otro tipo de capital que permita la completa absorción de pérdidas. Esta partida persigue el objetivo macroprudencial más amplio de proteger el sistema bancario frente a periodos de crecimiento excesivo del crédito en términos agregados. Para cualquier país, este colchón de capital sólo se activará cuando el crecimiento del crédito sea excesivo y provoque una acumulación de riesgos a escala sistémica. El colchón anticíclico, cuando se active, se aplicará como una adición por sobre el colchón de conservación del capital.

A estos requerimientos de capital se unirá un coeficiente de apalancamiento al margen del riesgo, que complementará las medidas antes mencionadas basadas en el riesgo. Se acordó aplicar un coeficiente mínimo de apalancamiento del 3% del capital de Nivel 1 durante un periodo de prueba. A partir de los resultados obtenidos durante dicho periodo, se realizarán los ajustes finales que se estimen necesarios en la primera mitad de 2017 con el fin de traspasar este coeficiente al Pilar 1, el 1° de enero de 2018 en base a una revisión y calibrado adecuados.

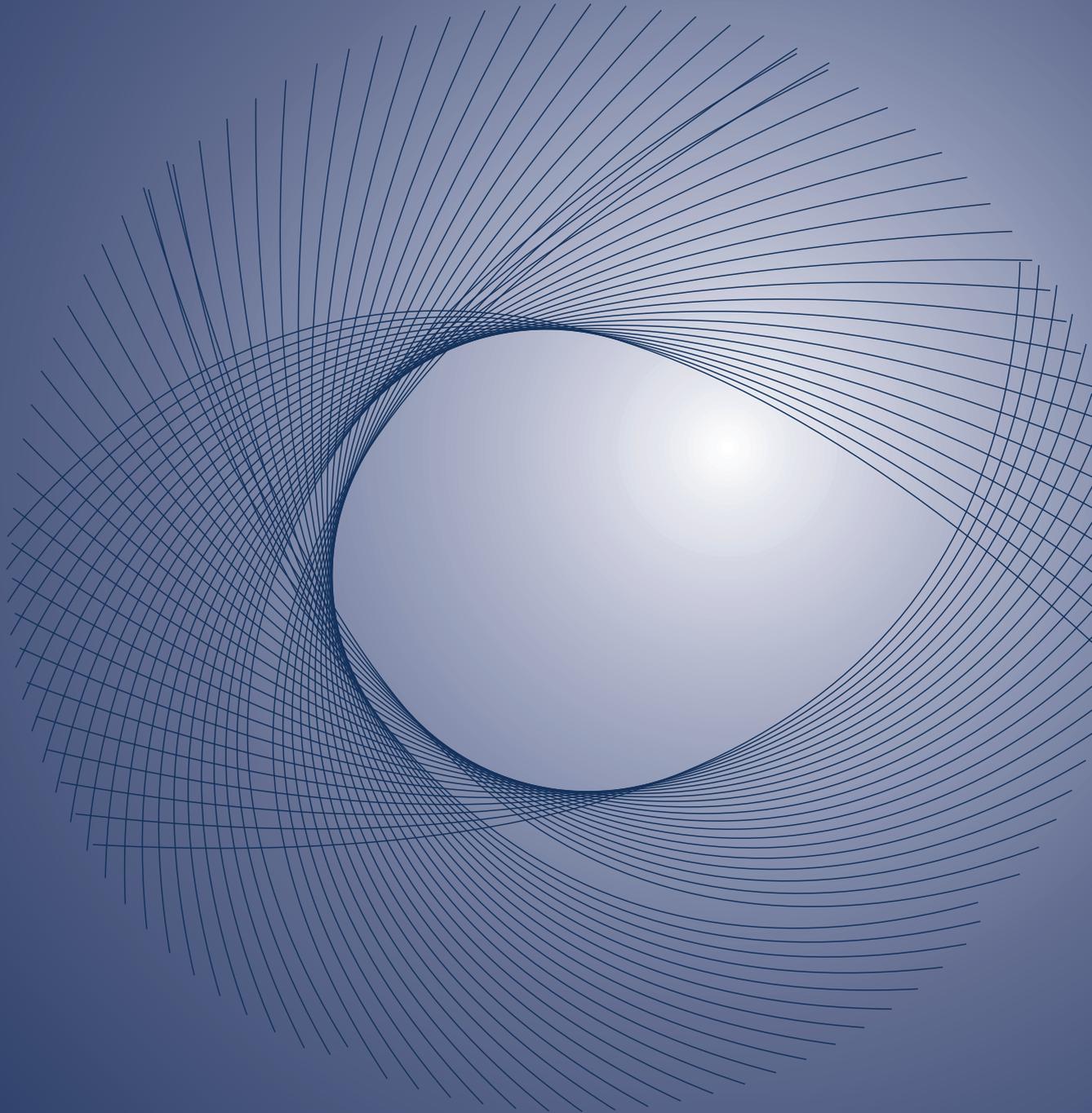


3.1.2.2. Disposiciones transitorias

Se acordaron, asimismo, una serie de disposiciones transitorias para la aplicación de las nuevas normas, que contribuirán a que el sector bancario pueda cumplir las nuevas normas de capital con un nivel razonable de retención de beneficios y ampliación de capital, mientras sigue concediendo crédito al conjunto de la economía.

- La aplicación de estas normas por los países miembros comenzará el 1° de enero de 2013. Con anterioridad a esa fecha, los países deberán haber traspuesto las nuevas normas a sus respectivas legislaciones y regulaciones. A partir del 1° de enero de 2013, se exigirá a los bancos cumplir los siguientes requerimientos mínimos con relación a sus activos ponderados por riesgo (APRs):

- 3,5% capital ordinario/APRs;
- 4,5% capital Nivel 1/APRs, y
- 8,0% capital total/APRs.



4. LOS SISTEMAS DE GARANTÍA Y SEGURO DE DEPÓSITOS

El objetivo de los sistemas de seguro de depósitos es proteger los derechos de los depositantes y contribuir por esta vía a la estabilidad financiera. Otros objetivos que se suelen buscar pueden apuntar a la resolución ordenada ante la caída de instituciones financieras, administrar los activos y pasivos surgidos tras una crisis, proveer de un esquema de incentivos para una mejor administración de riesgos en las instituciones financieras, y que el sistema financiero en su conjunto contribuya a solventar los costos de las quiebras y crisis.

En función de estos objetivos, el mandato de la institución encargada de administrar el seguro de depósitos puede variar. Se pueden encontrar desde meras ventanillas de pago de los montos asegurados, hasta sistemas con mandatos mucho más amplios que incluyen la evaluación de riesgos sistémicos, riesgos operativos, resolución de quiebras de instituciones financieras, e incluso en algunos casos ser regulador y supervisor bancario.

A inicios de 2010, existían 106 países con esquemas de seguro de depósitos explícitos, y en otros 19 se estaba estudiando la factibilidad de su implementación.

Si bien la mayor parte se estructuraba como instituciones autárquicas dentro del marco legal del sistema financiero, cuando a la propiedad se refiere, existe una gran variedad de formas jurídicas en las que se dan combinaciones de participaciones públicas y privadas, aunque en la gran mayoría el sector público tiene responsabilidad sobre la administración de la institución.

Una función importante de algunos sistemas de seguro es lo relacionado con la liquidación de bancos en problema o en proceso de quiebra. Aproximadamente 40% de los sistemas actuales cuentan con la capacidad legal para determinar la liquidación de instituciones. Por su parte, más de la mitad de los esquemas vigentes otorgan el poder al organismo de seguro para llevar a cabo

la liquidación formal de los bancos que se encuentran en quiebra o de dar asistencia financiera a bancos en problemas. Casi la mitad, tiene la capacidad de adquirir y/o asumir los pasivos relacionados a una institución en proceso de liquidación.

Por su parte, la crisis financiera reciente mostró el rol clave que tienen los esquemas de seguro de depósitos en atenuar los efectos de la misma, ya que una vez iniciado un proceso de caídas bancarias no hay lugar al rol preventivo que se suele propugnar como principal argumento a favor de los mismos. En algunos casos, también se utilizó como mecanismo de atracción de fondos, como lo fueron los anuncios de subas de cobertura en lo peor de la crisis en algunos países europeos, lo que desencadenó una nueva versión del denominado arbitraje regulatorio.¹

Si bien puede parecer una alternativa aceptable a priori, una vez que las condiciones fundamentales para el advenimiento de una caída masiva de instituciones financieras está en desarrollo, subir la cobertura puede ser un arma de doble filo al socavar la base de sustento para el esquema que son los fondos acumulados en períodos pasados.

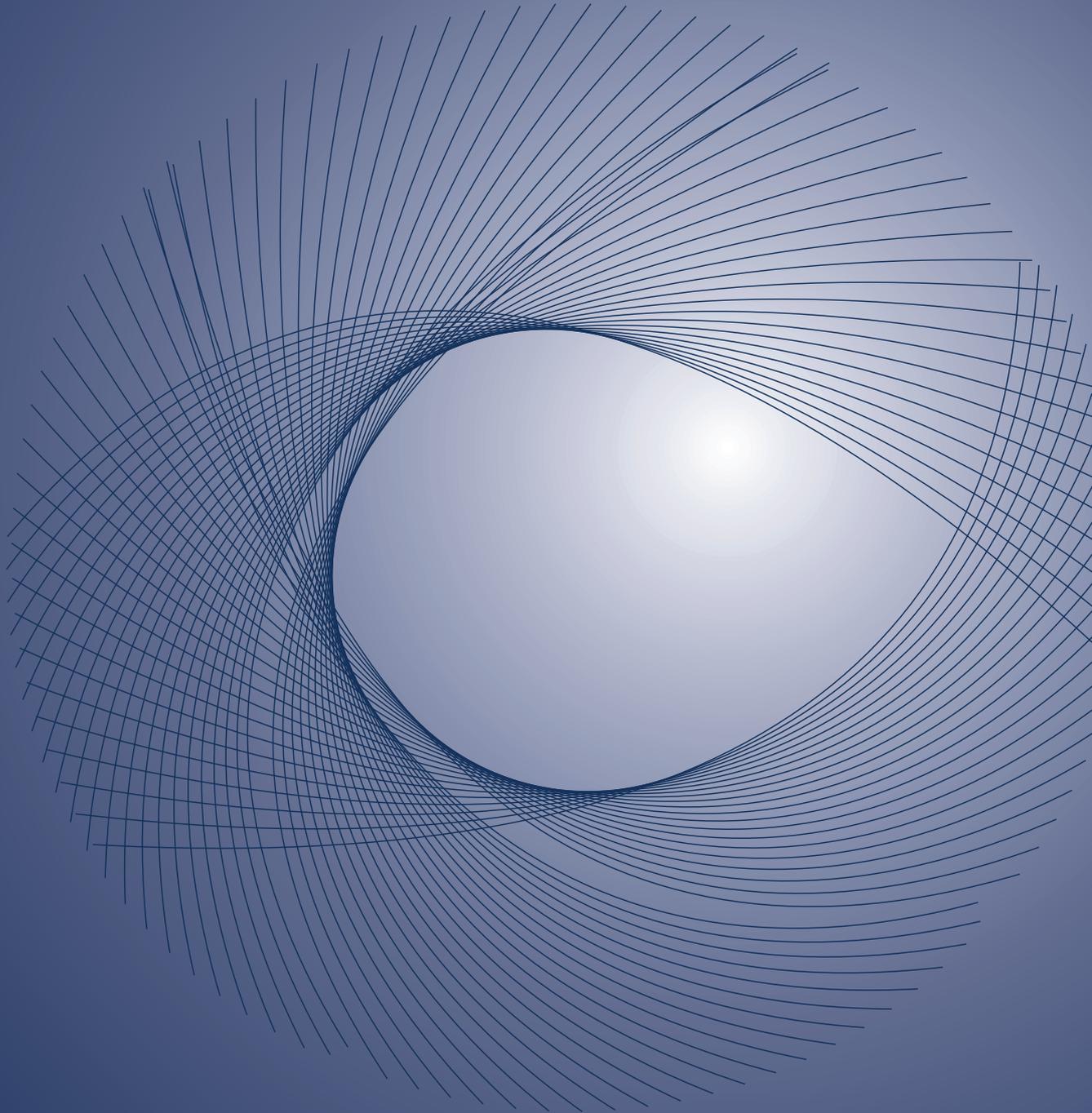
De todos modos, como se puede apreciar en la tabla X, la práctica en la reciente crisis fue elevar la cobertura, incluso hasta el 100% de los depósitos.



¹ El arbitraje regulatorio en realidad hace referencia más al diseño de la normativa financiera que se utiliza en algunos países para atraer capitales, como suele ser el caso de los denominados "paraísos financieros".

Tabla X – Cobertura de Seguros de Depósitos en países seleccionados

País	Límite de cobertura	Vigencia	
Bélgica	EUR 40,000		Una cobertura de EUR 20,000 por hasta ese monto depositado, y un adicional por hasta EUR 20,000 adicionales.
Bulgaria	EUR 100,000	Diciembre 31, 2010	El límite anterior era EUR 51,129 (desde Abril 15, 1998)
Republica Checa	EUR 50,000		Anteriormente (desde 2002), el seguro era 90% de depósitos hasta EUR 25,000; en 2008 se incrementó a 100% de depósitos hasta EUR 50,000. A partir de 2011, el límite se eleva a EUR 100,000.
Dinamarca	DKK750,000	Septiembre 30, 2010	Entre Octubre 5 de 2008 y Septiembre 30 de 2010 se sumó una garantía del gobierno por el total de los depósitos.
Finlandia	EUR 100,000	1998	Se incrementó desde EUR 25,000 a EUR 50,000 en Octubre 8 de 2008 y EUR 100,000 a partir de Enero de 2011.
Francia	EUR 70,000		
Alemania	EUR 50,000	Julio 2009	Las 4 asociaciones de bancos tienen una garantía voluntaria adicional al esquema oficial. Por ejemplo, para los miembros de la BdB, la protección es hasta 30% del capital del banco. Una garantía estatal ilimitada fue puesta en vigencia entre Octubre de 2008 y
Grecia	EUR 100,000	Octubre 2008	Era de EUR 20,000 hasta Octubre de 2008
Irlanda	Ilimitado	Septiembre 2008	
Italia	EUR 103,291.38	Diciembre 4, 1996	
Holanda	EUR 100,000	Octubre 7, 2008	Antes de Octubre 7 de 2008 la cobertura era del 100% por los primeros EUR 20,000, 90% para los siguientes EUR 20,000 (es decir, una compensación de hasta EUR 38,000). La vigencia del nuevo límite estaba estipulada hasta Diciembre 31 de 2010.
Polonia	EUR 50,000(PLN 175,000)	Octubre 2008	Elevado desde EUR 22,500
Portugal	EUR 100,000	Noviembre 2008	Elevado desde EUR 25,000
Eslovaquia	Ilimitado	1 Noviembre 2008	
Eslovenia	EUR 100,000	Julio 28, 2010	
España	EUR 100,000	1998	
Suecia	SEK 500,000	Octubre 6, 2008	Elevado desde SEK 250,000.
Gran Bretaña	GBP 50,000	Octubre 7, 2008	Elevado desde GBP 35,000. Previamente la cobertura era 100% sobre los primeros GBP 20,000 y 90% entre 20,000 y GBP 35,000.
Estados Unidos	Ilimitado para cuentas transaccionales	31 de Diciembre, 2010	Previamente el límite estaba fijado en US\$250.000 por depositante. La nueva cobertura está limitada temporalmente hasta el 31 de Diciembre de 2012



5. RESEÑA DE SEDESA EN 2010



Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) es una Sociedad Anónima, creada en 1995, con el objeto de actuar como fiduciario el Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD). El Decreto N° 540/95 creó el Fondo de Garantía de los Depósitos con la finalidad de garantizar los depósitos bancarios, con el alcance fijado en esa misma norma y sus posteriores modificaciones.

Las funciones de SEDESA, como fiduciaria del FGD, establecidas en las normas vigentes, son:

1. Hacer efectiva la cobertura de la garantía a los depositantes, cuando así correspondiere.
2. Efectuar aportes de capital, aportes no reembolsables o préstamos a entidades financieras:
 - que estén sujetas a un plan de regularización y saneamiento a efectos de apoyar su cumplimiento;
 - que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad, sometida al régimen del art. 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, cuando ello fuere conveniente para

compensar la insuficiencia de dichos activos respecto de los depósitos transferidos;

- que absorban o adquieran entidades financieras en el marco de un plan de regularización y saneamiento.

3. Celebrar con entidades financieras que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad sometida al régimen del art. 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, un contrato de opción de venta a favor de la entidad adquirente sobre todos o parte de los activos transferidos, pudiendo concretarse a través de la constitución de un fideicomiso.

4. Adquirir depósitos de bancos suspendidos hasta el monto de la garantía, subrogándose en los derechos de los depositantes (incluido el reintegro a los titulares de las sumas depositadas en las cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones)

5. Contraer obligaciones con cargo al FGD dentro de los límites oportunamente fijados.

6. Realizar, mantener o financiar programas de pase con bancos del exterior que tengan por finalidad contribuir a la estabilidad del sistema financiero argentino, con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina y con cargo al FGD.

5.1. Reseña del FGD en 2010

El Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) fue constituido por contrato celebrado el día 7 de marzo de 1997 entre el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), como Fiduciaria.

Conforme surge del artículo 1° del Decreto No. 540/95, el FGD tiene por objeto o finalidad cubrir los depósitos bancarios con los alcances previstos en dicho Decreto. Sin perjuicio de ello, el FGD puede dar las asistencias financieras

enumeradas en el art. 10 bis del Decreto 540/95 y sus modificatorios.

Para cumplir con su objeto o finalidad, el FGD obtiene sus recursos de los aportes mensuales en efectivo que deben realizar las entidades financieras bajo los términos, límites y condiciones establecidas en el Decreto No. 540/95 y sus modificatorios y en las normas complementarias dictadas por el B.C.R.A.

El aporte normal mensual a cargo de las entidades financieras ha sido establecido por Comunicación "A" 4271 del B.C.R.A. del 30 de diciembre de 2004 en el 0,015% del promedio de los saldos diarios de los depósitos constituidos en cada entidad, más un aporte diferenciado por entidad que como máximo puede alcanzar un 0,015% adicional.

5.2. Acciones institucionales

El ejercicio 2010, se caracterizó por una profunda revisión de las políticas y procedimientos utilizados, fijándose como objetivo el de incrementar la eficiencia y transparencia en la gestión. A su vez, se ha profundizado la tarea iniciada durante el ejercicio 2009, caracterizado por la recomposición, clasificación y consolidación de la base de datos donde se integra la información utilizada en la gestión.

En ese orden de ideas, se llevaron adelante las acciones tendientes a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a Normas ISO 9001:2008 y certificación del "PROCESO DE ADMINISTRACION DEL SALDO DISPONIBLE DEL FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS."

Como se describe más adelante, se ha sorteado exitosamente un año, que en materia de inversiones financieras, se ha caracterizado por bajas tasas de interés, obteniendo resultados que han superado el benchmark empleado para medir resultados financieros de acuerdo a la política de inversiones definida.

Asimismo, se ha diagramado un esquema de organización interna que además de consolidar el ambiente de control interno, ha posibilitado reducir puestos gerenciales sin menoscabar las funciones esenciales de una organización de esta naturaleza.

En relación a la actividad de liquidación de los activos creditorios y no creditorios rescatados de los Fideicomisos donde el FGD resulta tenedor de certificados de participación, se ha recuperado parcialmente y consolidado información esencial para la toma de decisiones, tarea que se estima finalizar en el transcurso del segundo trimestre del ejercicio 2011. Todo ello, con el objetivo de liquidar definitivamente dichos activos.

Certificación de Calidad ISO 9001:2008

Como se anticipara, se determinó durante el ejercicio 2010 como objetivo primordial la certificación de calidad del proceso de Administración de los Saldos Disponibles del FGD, bajo las normas ISO 9001:2008. En esta tarea se contrató, luego de un proceso de selección, un servicio de consultoría especializado con el objetivo de guiar y asistir los diferentes pasos para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad.

Las tareas definidas para el cumplimiento de los requisitos de la Norma fueron primordialmente las siguientes:

- relevamiento detallado del proceso a certificar.
 - definición de la política de la calidad.
 - capacitación al personal involucrado.
 - formalización de los procedimientos obligatorios.
 - generación de los diversos registros de tareas.
 - identificación de parámetros a ser controlados.
 - satisfacción de los requisitos del cliente.
 - medición de la satisfacción del cliente.
 - generación, seguimiento y análisis de indicadores de gestión de los distintos sectores
- Posteriormente, se realizó el proceso de selección de la entidad certificadora del Sistema de Gestión de la Calidad, resultando elegido el organismo IRAM.

El 21 de Diciembre de 2010, ese organismo llevó a cabo la auditoría de pre-certificación, descripta como Etapa I, cuyo resultado fue satisfactorio toda vez que no se registraron “no conformidades” en el marco de lo establecido por las Normas ISO 9001:2008.

Seguidamente, se coordinó con el auditor de calidad (IRAM) la realización de la auditoría de certificación, Etapa II. El 10 de febrero del corriente año, con posterioridad al cierre del presente balance, se realizó la auditoría de certificación Etapa II, la cual tuvo como resultado la certificación del proceso de la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

En el informe final de dicha auditoría, se detallan los resultados de la misma, hallándose descriptas tres fortalezas del sistema de gestión destacables por su buen funcionamiento y su valor con respecto al desempeño general del mismo; y cinco oportunidades de mejora como recomendaciones no mandatorias, cuyo tratamiento y aplicación quedan a consideración de la organización auditada (SEDESA).

Es importante destacar que el Comité General de Certificación de IRAM ha otorgado la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA), según lo implementado respecto al alcance que fuera descripto precedentemente.

COMUNICACIÓN B.C.R.A. “A”5170

Desde el cuerpo técnico de SEDESA se inició un proceso de análisis del documento denominado “Principios Básicos para un Sistema de Depósito Efectivo”, realizado por la IADI (Asociación Internacional de Seguro de Depósitos) y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Dicho documento está destinado a servir de guía para la implementación o reforma del Sistema de Seguro de Depósitos de cada país, estableciendo entre uno de sus principios básicos, la fijación de un nivel de cobertura creíble y que se actualice periódicamente ante la evolución de diversos factores, como ser, la inflación, el aumento del ingreso real, creación de nuevos instrumentos financieros y la forma en la cual estos factores influyentes en la composición y tamaño de los depósitos.

Se entendió en esa oportunidad que las condiciones de solidez del sistema financiero, la falta de necesidad de alteración de la alícuota para calcular el aporte mensual que efectúan las entidades financieras, y la necesidad de aventar dificultades para la aplicación de los mecanismos previstos en el Decreto 540/95, resultaron condiciones propicias para revisar el monto de la garantía en esa oportunidad.

En virtud de ello y del análisis de la evolución de diferentes indicadores económicos y financieros de la economía en general, y del Fondo de Garantía de los Depósitos en particular desde el año 1998, momento en el cual se estableció a través del Decreto N° 1127/98 se sugirió al Banco Central de la República Argentina (BCRA) la elevación del límite de garantía de conformidad con lo prescripto por el Art. 13 del Decreto N° 540/95 y sus modificatorios.

El 11 enero de 2011 el Directorio del Banco Central de la República Argentina resolvió aumentar el monto de garantía de los depósitos a la suma de \$ 120.000.

5.3. Estados contables

A continuación se presentan una serie de comentarios a los Estados Contables a modo de dar un marco para la comprensión de los mismos a la luz de lo acontecido en materia económica y financiera en nuestro país y el resto del mundo.

En este sentido, es importante destacar los cambios operados entre los años 2009 y 2010, donde el rasgo más destacable con impacto en las actividades del Fondo de Garantía de los Depósitos ha sido la lenta recuperación económica evidenciada en las regiones desarrolladas frente al panorama avizorado al inicio del año y, la consecuencia de ello, reflejada en menores incrementos en los precios de los activos financieros en la mayoría de los mercados del mundo.

5.3.1. Activos

Durante 2010 los activos totales del FGD se incrementaron en \$792,5 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (un aumento de 18,4%), explicados por subas de \$750,6 millones en los activos corrientes (equivalente a un aumento de 18,7%) y \$41,9 millones en los no corrientes (suba de 15,2% en el año).

Los principales incrementos en el Activo fueron los registrados en los rubros del activo corriente, particularmente Caja y Bancos con una suba de \$436,5 millones y de Inversiones por \$327 millones.

Dentro de Caja y Bancos, la suba se concentró en el rubro moneda extranjera afectada a operaciones de pase, vinculado a la operatoria que el FGD realiza con el BCRA.

Cabe destacar que, en virtud de las cláusulas establecidas en las cartas acuerdo de las operaciones antes citadas, los resultados generados por los activos entregados, pertenecen al F.G.D. y los resultados generados por los activos recibidos pertenecen al B.C.R.A.. Asimismo, las especies involucradas en las operaciones antes citadas, serán reintegradas a

sus tenedores originales al vencimiento de las mismas.

A la fecha de emisión de los estados contables que aquí se comentan, las operaciones de pase ascienden a \$3.061.001.592. Los títulos subyacentes a estas operaciones se desagregan en:

- Bonos del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica – US Treasury Bonds: \$1.057.932.508,
- Bonos del Tesoro de Países OECD – Treasury Bonds: \$478.762.337,
- Títulos de Agencias de Estados Unidos de Norteamérica – Agency Securities: \$39.638.494,
- Supranationals – Títulos de organismos internacionales: \$1.451.543.305

5.3.2. Pasivos

Los Pasivos del FGD se incrementaron en \$2,5 millones al cierre del ejercicio 2010. Esta suba se explica parcialmente por honorarios profesionales devengados producto del mayor recupero de cartera comentado precedentemente.

5.3.3. Situación patrimonial

Al cierre del ejercicio 2010, el Patrimonio Neto del FGD ascendió a \$5.078.976.341, lo que implicó una suba de \$790.602.736. El aumento en el Patrimonio Neto estuvo generado por los aportes correspondientes a las entidades financieras, que totalizaron \$471.190.496, y a los resultados generados por el FGD durante el ejercicio contable por \$319.412.240.

De este modo, el PN administrado por el FGD se incrementó 20,1%.

5.3.4. Resultados

En un contexto financiero marcado por una nueva reducción en la aversión al riesgo de los inversores internacionales, los activos financieros continuaron con la recuperación de las caídas observadas en el pico de la crisis financiera internacional, 2007/2008, registrando subas a lo largo de 2010.

En particular, la continuidad de bajas tasas de interés de política en los países desarrollados, propició un ambiente de mayor tolerancia al riesgo por parte de los inversores, lo que se traduce en mayor demanda por activos corporativos y de países emergentes.

Esto se vio reflejado en los estados de resultados del FGD dada la revaluación que se registró en la cartera de activos financieros (\$159.660.262 al 31 de diciembre de 2010), que aportaron prácticamente la mitad de los resultados del período anterior donde se ubicaron en \$292.233.826.

Si bien este resultado implicó una caída de 132.57 millones aproximadamente con respecto a 2009, la misma se justifica en el contexto financiero ya descrito, donde la revaluación promedio de los títulos públicos y privados internacionales fue inferior a lo ocurrido en 2009.

En los mercados nacionales se dieron situaciones similares, con la renta fija aumentando prácticamente 50% en 2010 frente a la duplicación de precios observada en 2009 de acuerdo al índice MAE de renta fija, en tanto que el Merval, que había subido un 103% en 2009, lo hizo un 52% el último año.

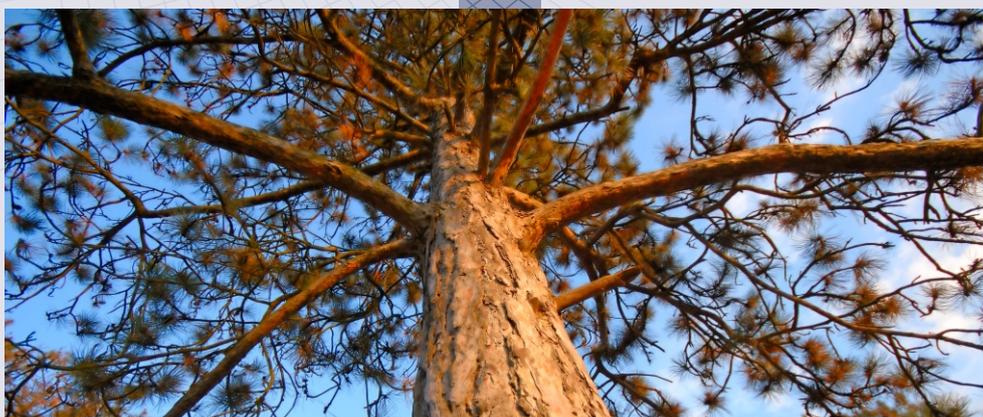
La evaluación descripta de las variables financieras explica que los resultados por operatoria financiera hayan registrado un descenso frente a los del año previo, aunque se mantuvieron en niveles muy elevados.

El otro rubro del estado de resultados que mostró una diferencia importante frente al año previo fue el generado por la gestión de activos. En este caso, los ingresos por cobranzas-recupero de créditos se contrajo sustancialmente producto de la efectivización de la cobranza de créditos activados en el año 2009. Donde se destaca el cobro del Certificado de participación Clase B del Ex – Fideicomiso Mendoza (por \$10,3 millones).

5.4. Auditoría de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN)

A solicitud de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, el Directorio resolvió la contratación de la SIGEN a efectos de la realización de una auditoría de la gestión llevada a cabo por SEDESA como fiduciario del FGD en el período comprendido entre el 1 de junio de 2005 al 31 de mayo de 2009, en el recupero y venta de activos, entre los que se incluían los créditos (judiciales y extrajudiciales), los inmuebles, las acciones y títulos públicos, el control de los fideicomisos dónde el FGD era beneficiario y la gestión de tecnología Informática.

El resultado de la auditoría encomendada, en cuanto a hallazgos y recomendaciones, generó una variedad de acciones por parte de SEDESA, desde lo organizacional, como fue el cambio de estructura gerencial y de responsables, la renovación de algunos puestos de conducción; hasta la modificación de los planes y metodología de trabajo, propendiendo a una gestión más eficaz y eficiente, en un marco de transparencia y seguridad.



5.5. Análisis realizado por Grant Thornton

No obstante las acciones desarrolladas a la luz de las observaciones indicadas por SIGEN y toda vez que dicho trabajo se centró en una auditoría de los procedimientos relativos a las tareas auditadas, el Directorio de la sociedad encomendó la intervención de una firma consultora para que, en calidad de tercero, realice una auditoría encaminada a completar el análisis de las principales observaciones efectuadas por SIGEN en su informe final a fin de determinar, en su caso, la existencia o no de perjuicio patrimonial al FGD.

SEDESA realizó un concurso para la realización de la auditoría encomendada por el Directorio invitando a firmas de primer nivel, exceptuando de las mismas, aquellas consultoras que hayan prestado servicios a la sociedad, en el período que abarca desde junio de 2005 hasta el 31 de mayo de 2009. Del citado concurso se seleccionó a la firma Grant Thornton.

Del trabajo realizado por dicha consultora, se extrae como elemento significativo a modo de resumen, el siguiente párrafo extraído de las conclusiones

“Como resultado de nuestro trabajo y de la evaluación de las evidencias documentales disponibles sobre las transacciones examinadas por el período comprendido entre el 01 de junio de 2005 hasta el 31 de mayo de 2009, considerando el efecto de las limitaciones descritas en las Secciones pertinentes de este informe, no ha sido posible determinar la existencia de un perjuicio económico de significación objetivamente cuantificable sobre el patrimonio del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) por el período analizado”.

5.6. Organizacionales:

En el marco del proceso de ordenamiento a la luz de las observaciones realizadas por la SIGEN en la auditoría a que se hace mención en párrafos anteriores, se ha modificado la estructura Gerencial de SEDESA.

Asimismo, se estableció el Manual de la Organización – Apertura de Estructura Inferior y Definición de Misiones y Funciones. Ello no modificó la estructura gerencial vigente, sino que introdujo cambios en la apertura inferior, creando el Área de Seguridad Informática y distribuyendo funciones de acuerdo a la actividad de SEDESA, con el objetivo fundamental de desarrollar las actividades a través de métodos que contengan control entre las áreas participantes por oposición de intereses.

La modificación introducida permite la actuación de la Gerencia de Administración como soporte de las áreas sustantivas de gestión, transfiriéndose de la misma a la Gerencia de Recupero de Asistencias la gestión sobre el



control de los fideicomisos y la realización de los activos no crediticios rescatados por SEDESA. De esta forma, la Gerencia de Administración no solo cumple la actividad de soporte administrativo, sino además el rol de control por oposición de intereses de las diferentes gerencias y áreas de gestión.

Con la creación del Área de Seguridad Informática se busca garantizar la integridad y el resguardo del “Activo Información” de la sociedad conforme a las mejores prácticas internacionales en lo que a este aspecto se refiere.

A su vez, se ha aprobado la política denominada “Esquema Normativo”, documento que constituye el marco normativo al cual deben ajustarse las normas internas y procedimientos a elaborarse y dictarse en el ámbito de la empresa. A partir de ello, se han aprobado “Política General de Servicios de Sistemas y Seguridad Informática” y la “Política de Calidad”, requisito indispensable a los efectos de la obtención de la Certificación de Calidad del Saldo Disponible del FGD, conforme Normas ISO 9001:2008; el Manual de Fideicomisos y Gestión de Activos, el Manual de Tratamiento y Gestión de la Documentación, el Procedimiento de Emisión de Cartas de Pago y Liberaciones de Garantías, el “Proceso de Inversiones”, el “Manual de la Calidad”, “No Conformidades – Acciones Correctivas y Preventivas – Sistema de Gestión de la Calidad”, “Revisiones Internas – Sistema de Gestión de la Calidad” y “Control de los Registros – Sistema de Gestión de la Calidad.

5.7. Operativas:



Gerencia de Recupero de Asistencias Carteras de Créditos

Se aprobó el Plan de Realización de Cartera y Políticas de Recupero de las Carteras Judicial y Extrajudicial, disponiendo el camino crítico a continuar hasta la efectiva liquidación de los activos crediticios del FGD. Esta ha exigido mejorar y optimizar recursos, las acciones de control, el ordenamiento e integración del universo de información, de los resultados de gestión, control y seguimiento de los estudios jurídicos y reestructuración y reingeniería de procesos en el ámbito de la Gerencia de Recupero de Asistencias.

En el transcurso del año se incrementaron las acciones de control con relación a los Estudios Jurídicos y Agencias de Cobranzas. En tal sentido, se estableció un instructivo a los Estudios Jurídicos con el fin de obtener una mejora en el control de las gestiones realizadas.

Se han realizado importantes esfuerzos en la tarea de saneamiento de la base de datos

existente y consolidación de la misma a efectos de poder darle integralidad y de esta forma evitar eventuales perjuicios al momento de la liquidación de la cartera de créditos. En ese sentido, se han revisado las escrituras de cesión y los datos de radicación de las ejecuciones judiciales, se reinscribieron las prendas que se encontraban vencidas, se identificaron e impulsaron los procesos de rescate de los créditos seleccionados y aun no cedidos, se llevaron a cabo acciones con el objeto de regularizar las cesiones pendientes de las garantías vinculadas a los créditos oportunamente cedidos, entre otras acciones.

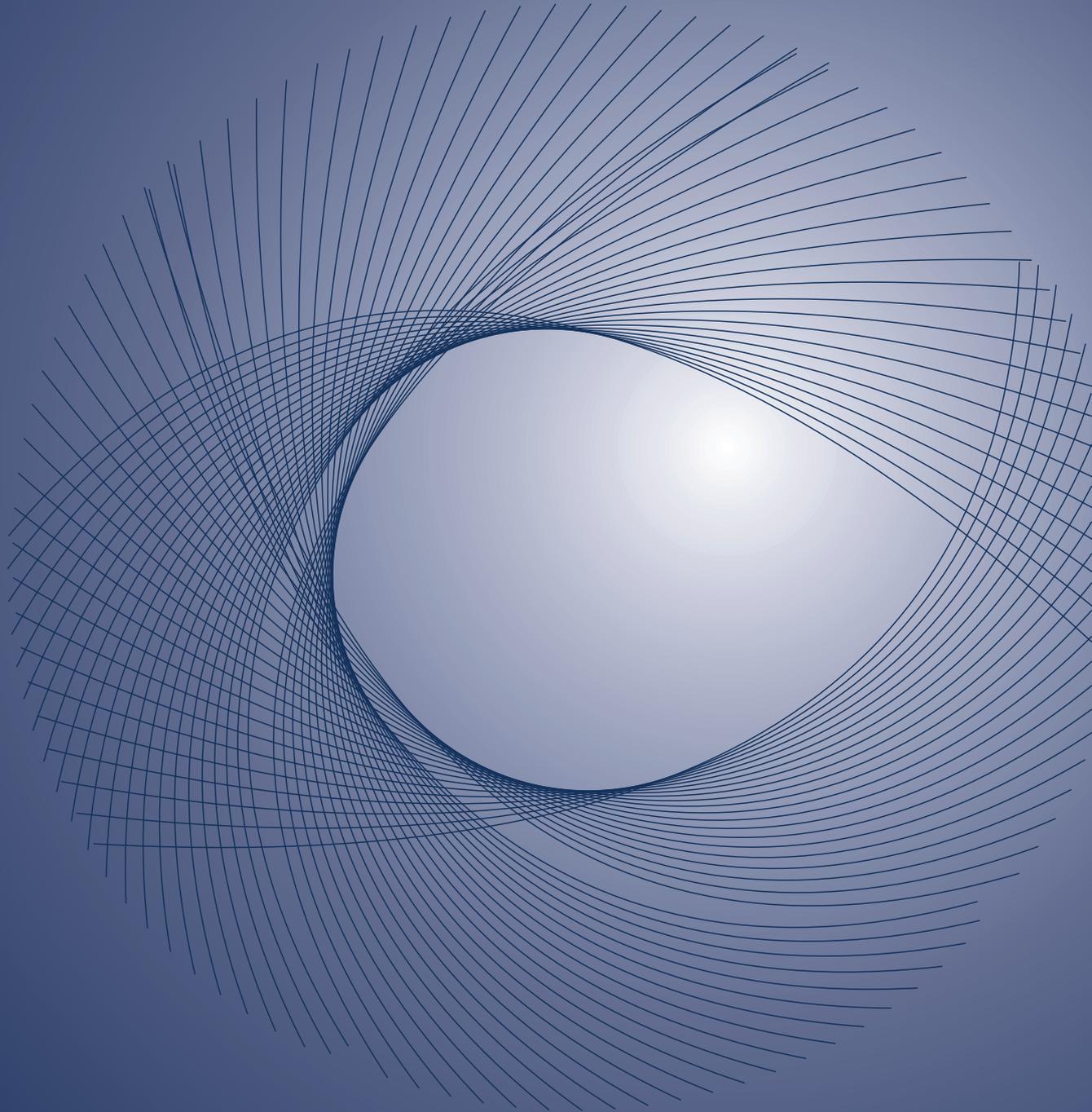
En lo que respecta a la gestión de inmuebles, a los efectos de dejar sentados los ingresos y egresos de los inmuebles incorporados a SEDESA en su carácter de Fiduciaria del FGD, se habilitó en el ámbito de la Gerencia de Recupero de Asistencias un Registro donde se detalla, entre los aspectos más relevantes: a) fecha de registro; b) datos de localización de inmuebles y catastrales; c) cartera de origen; d) instrumentos de aprobación de selección y formalización de la transferencia; y e) datos e instrumentos de formalización del proceso de transferencia.

En concordancia con tal proceder y con el fin de registrar el universo de los bienes potencialmente en condiciones de ser transferidos o que se encuentran en pleno proceso, se habilitó en la citada Gerencia otro libro de registro de donde surgen entre los aspectos más relevantes: a) fecha de registro; b) datos de localización de inmuebles y catastrales; c) datos e instrumentos que acreditan la situación de dominio; d) datos e instrumentos de aprobación de la selección u origen; e) datos e instrumentos de transferencia y f) para el caso de corresponder, los instrumentos que acrediten el proceso de transferencias de derechos.

Se orientaron acciones con el objeto de impulsar y materializar el rescate y transferencia a favor de

SEDESA de los inmuebles de la cartera del BEO y BALCA, cuyos procesos se encontraban paralizados, demorados o no iniciados.

Se ha continuado con la revisión de las rendiciones de cuentas en aquellos fideicomisos aún vigentes, y hoy es posible observar la evolución de los mismos a partir de los registros contables del FGD.



SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

Estados de Situación Patrimonial y Estados de Resultados por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes.

SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en pesos)

	31/12/2010	31/12/2009
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	6.292.193	57.575
Inversiones	7.630.846	13.473.996
Otros créditos	379.480	398.919
Total del activo corriente	14.302.519	13.930.490
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	1.514.455	1.424.021
Otros créditos	77.613	41.701
Bienes de uso	281.512	360.411
Total del activo no corriente	1.873.580	1.826.133
Total del Activo	16.176.099	15.756.623
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	-	12.488
Cargas fiscales	175.848	467.335
Deudas sociales	363.048	248.621
Total del pasivo corriente	538.896	728.444
Total del pasivo	538.896	728.444
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	15.637.203	15.028.179
Total Pasivo más Patrimonio Neto	16.176.099	15.756.623

SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE RESULTADOS correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (en pesos)

	31/12/2010	31/12/2009
Gastos de administración	(478.057)	(336.284)
Más:		
Recupero de gastos	141.573	147.327
Resultados financieros y por tenencia generados por activos	1.272.811	2.535.136
Subtotal	936.327	2.346.179
Otros ingresos netos	785	15.150
Ganancia neta (antes de impuesto a las ganancias)	937.112	2.361.329
Cargo por impuesto a las ganancias	(328.088)	(823.686)
Ganancia del ejercicio	609.024	1.537.643

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores de Seguro de Depósitos S.A.

Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T. N° 30-68241551-3

1. Hemos efectuado un examen de auditoría del estado de situación patrimonial de Seguro de Depósitos S.A. al 31 de diciembre de 2010, y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y de las notas 1 a 10 y anexos I a IV, que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectuamos.
2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Los saldos al 31 de diciembre de 2009 que se

exponen en los estados contables a efectos comparativos, fueron examinados por otro auditor, quien emitió su informe de fecha 16 de abril de 2010 sin salvedades.

4. En nuestra opinión los estados contables de Seguro de Depósitos S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
 - a) los estados contables de Seguro de Depósitos S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - b) al 31 de diciembre de 2010, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$289.882,70, no siendo exigible a dicha fecha.
 - c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

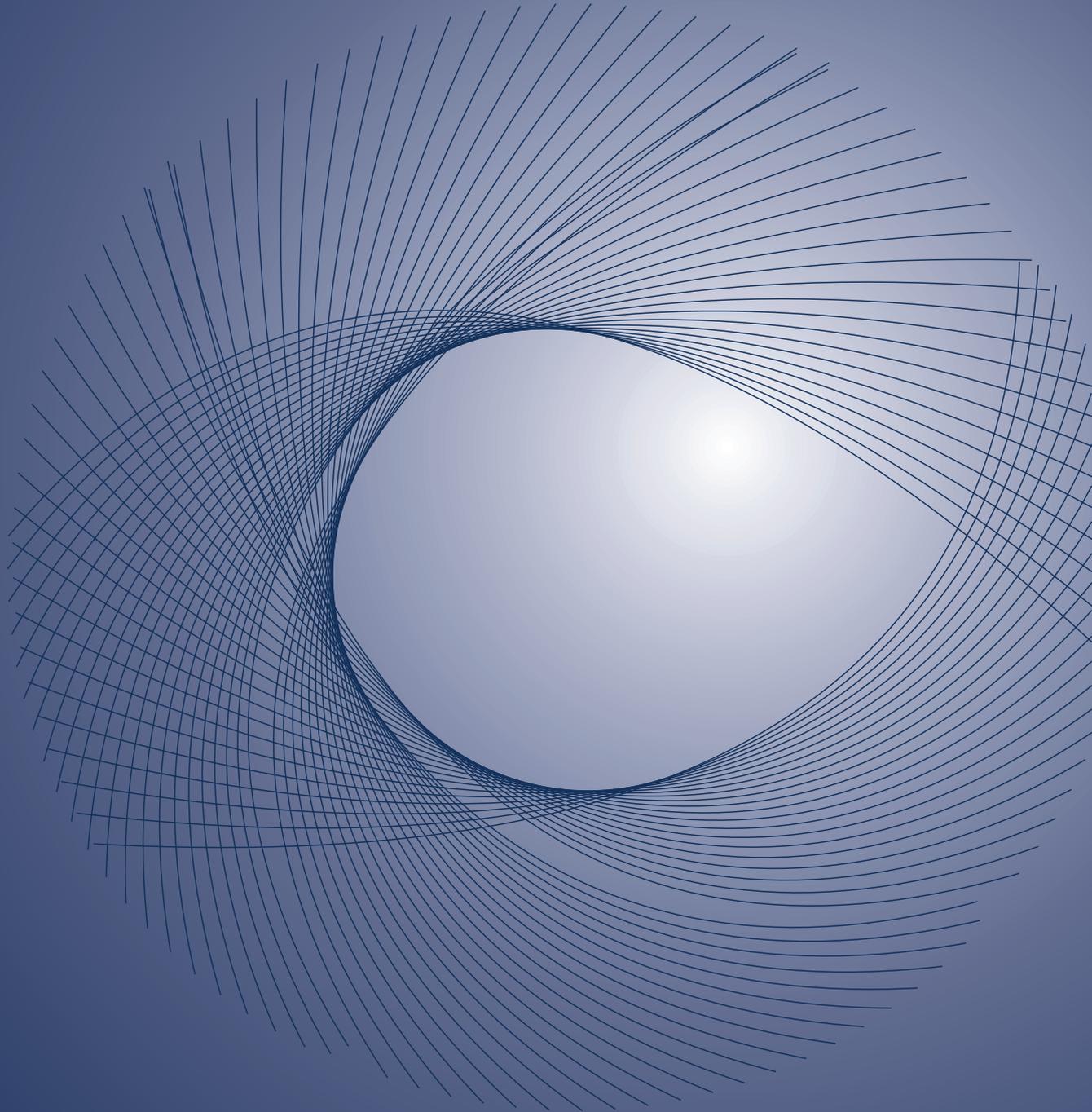
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dra. Teresita M. Amor

Contador Público (UBA)

Tomo 145 - Folio 150

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires



FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(en pesos)

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Fideicomiso resultante del Contrato de Fideicomiso celebrado el 7 de marzo de 1997 entre Banco Central de la República Argentina, como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A., como fiduciaria.

Estados fiduciarios de situación patrimonial y estados fiduciarios de resultados por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(en pesos)

	31/12/2010	31/12/2009
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	3.085.027.056	2.648.592.053
Inversiones	1.675.244.640	1.348.265.904
Créditos	6.762.625	18.800.682
Bienes dados en Locación Financiera	62.287	75.641
Otros Créditos	617.614	557.338
Otros Activos	1.240.041	2.104.412
Total del Activo Corriente	4.768.954.263	4.018.396.030
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	132.337.004	127.616.927
Créditos	183.232.880	145.812.801
Bienes dados en Locación Financiera	485.317	547.055
Otros Activos	1.321.931	1.503.532
Total del Activo No Corriente	317.377.132	275.480.315
Total del Activo	5.086.331.395	4.293.876.345
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	5.907.307	3.938.679
Otros pasivos	927.024	1.564.061
Total del Pasivo Corriente	6.834.331	5.502.740
Total del Pasivo	6.834.331	5.502.740
PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	5.079.497.064	4.288.373.605
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	5.086.331.395	4.293.876.345

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

ESTADOS FIDUCIARIOS DE RESULTADOS
correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(en pesos)

RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS

	31/12/2010	31/12/2009
Resultados financieros por colocaciones	120.592.845	172.255.669
Diferencia de cotización	159.660.262	292.233.826
Resultado por tenencia de títulos valores	-	(112.335)
Resultado por préstamos garantizados	155.754	223.333
Sub-Total de resultados por inversiones financieras	280.408.861	464.600.493
Menos:		
Comisión por administración y custodia de inversiones	(991.501)	(650.624)
Total resultados por inversiones financieras	279.417.360	463.949.869

RESULTADOS POR APLICACIÓN DE LA GARANTIAS DE LOS DEPOSITOS:

Resultado por garantías de depósitos pagados	(2.792.887)	395.733
Total resultados por garantías de depósitos pagados	(2.792.887)	395.733

RESULTADOS POR ASISTENCIAS A ENTIDADES FINANCIERAS:

Intereses por préstamos otorgados	4.480.524	4.539.911
Disminución de provisiones sobre préstamos con opción de cancelación con títulos públicos en garantía	45.301.434	46.024.313
Dividendos	1.900.000	-
Resultado por ventas de acciones preferidas	3.027.458	3.018.495
Total resultados por asistencias a entidades financieras	54.709.416	53.582.719

RESULTADOS POR LA GESTION DE ACTIVOS:

Ingresos por cobranzas-recuperos de créditos cedidos neto de gastos relacionados	4.498.959	12.490.134
Aumento de provisiones sobre cartera de créditos	(581.694)	(263.290)
Ingresos por recuperos de fideicomisos financieros, neto de gastos relacionados	3.814.144	19.864.371
Recupero de activos crediticios	(746.074)	13.500.000
Resultados por gestión de activos fijos	(101.399)	9.304
Resultados por gestión de otros activos	77.812	424.406
Total Resultados por la gestión de activos	6.961.748	46.024.925

GASTOS DE ADMINISTRACION

	(18.662.609)	(13.894.528)
--	--------------	--------------

OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS

Ganancia del ejercicio	299.935	(560.788)
	319.932.963	549.497.930

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores de Seguro de Depósitos S.A.

(En carácter de Fiduciario del Fondo de Garantía de los Depósitos, C.U.I.T.N° 30-70812286-2)

Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos efectuado un examen de auditoría del estado fiduciario de situación patrimonial del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de diciembre de 2010, y de los correspondientes estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y de las notas 1 a 9 y anexos I a VI, que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables fiduciarios es responsabilidad de Seguro de Depósitos S.A. en ejercicio de sus funciones exclusivas de fiduciario. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables fiduciarios, en base a la auditoría que efectuamos.
2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Los saldos al 31 de diciembre de 2009 que se exponen en los estados contables fiduciarios a efectos comparativos, fueron examinados por otro auditor, quien emitió su informe de fecha 16 de abril de 2010 sin salvedades.
4. En nuestra opinión los estados contables fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
 - a) los estados contables fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - b) al 31 de diciembre de 2010, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.
 - c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.

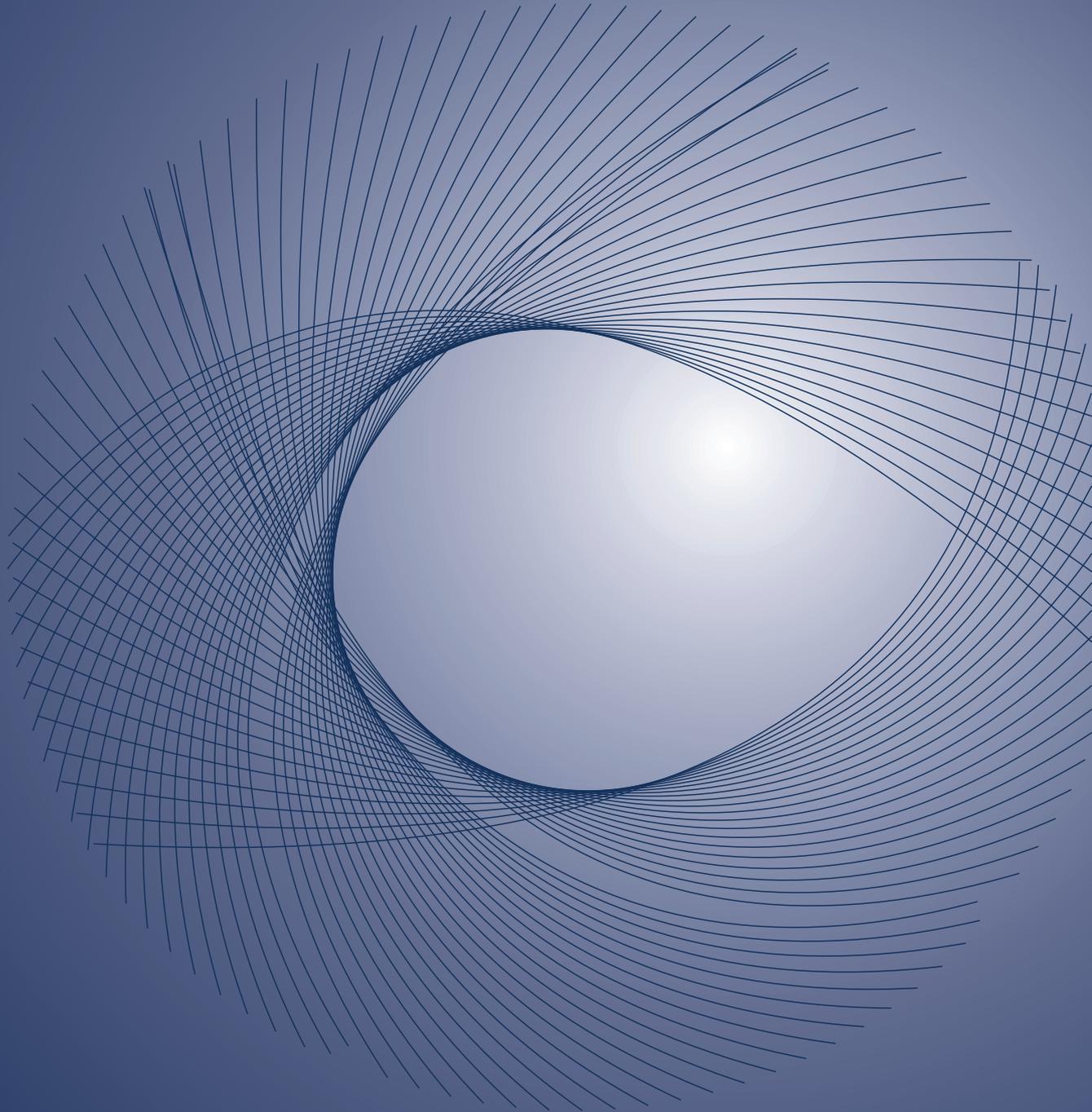
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dra. Teresita M. Amor
Contador Público (UBA)

Tomo 145 - Folio 150

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires





15 AÑOS
SEDESA
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

San Martín 344, Piso 12 - (C1004AAH) - Ciudad de Buenos Aires - República Argentina
Teléfono: (+54-11) 4131-2800 - Fax: (+54-11) 4131-2801
sedesa@sedesa.com.ar
www.sedesa.com.ar